

MUNICIPALISMO
& GOBERNANZA
2023 / 2027

2024

MEMORIA DE GESTION FAMP



FEDERACIÓN
ANDALUZA
DE MUNICIPIOS
Y PROVINCIAS

Índice de contenidos

1	SALUDA DEL PRESIDENTE	2
2	CONMEMORACIONES DE LA FAMP	4
2.1	Conmemoraciones	4
3	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	7
3.1	Actividad de los órganos de gobierno	7
3.2	Actividad de otros órganos de la FAMP	9
3.3	Actividad de la FAMP en el CAGL y el CACL	14
4	ASISTENCIA TÉCNICO JURÍDICA	20
4.1	Participación en producción normativa andaluza que afecta a los Gobiernos Locales	20
4.2	Asistencia, asesoramiento, consultas	22
5	LA FAMP EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y EN LAS REDES SOCIALES	24
6	FORMACIÓN CONTINUA	30
7	OTRAS ACTIVIDADES FORMATIVAS: TALLERES, JORNADAS, CONGRESOS, SEMINARIOS Y SIMILARES	48
8	CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN	53
8.1	Campañas desarrolladas en materia de Economía Circular y Sostenibilidad	53
8.2	Campañas desarrolladas en Proyectos de Eficiencia Energética y Reto Demográfico	55
9	PROYECTOS Y PROGRAMAS EN LOS QUE INTERVIENE LA FAMP	57

1. SALUDA DEL PRESIDENTE

Estimados presidentes y responsables de las corporaciones locales andaluzas:



El pasado 28 de octubre de 2023, la Asamblea General de la FAMP decidió confiar a 27 primeros ediles el gobierno de esta Federación, poniéndome, como presidente, al frente de esta misión durante los cuatro años siguientes.

Tras un año de trabajo, es el momento de rendir cuentas sobre las tareas desarrolladas, siempre en defensa de los intereses generales de los Gobiernos Locales Andaluces.

Destaco, en primer lugar, mi reunión con el Presidente de la Junta de Andalucía, el pasado 17 de enero, para trasladarle las principales preocupaciones de los municipios y provincias, las cuales han sido posteriormente desarrolladas a través de reuniones con los responsables de cada Consejería. En la misma línea, me reuní con el Presidente del Parlamento de Andalucía, así como con los portavoces parlamentarios de cada grupo político.

En este camino que hemos comenzado a recorrer, los órganos de la FAMP han echado a andar con total normalidad, celebrando sus reuniones con regularidad. Se han convocado hasta dos reuniones del Consejo Municipalista, máximo órgano de representación municipal entre Asambleas. Por su parte, la Comisión Permanente se ha reunido en tres ocasiones y la Comisión Ejecutiva en cuatro. Cabe destacar que, entre el 19 y el 20 de marzo, se constituyó el grueso de las Comisiones de Trabajo Sectoriales, y algunas de ellas ya han comenzado a reunirse con regularidad y a participar en los procesos de información normativa que les corresponden.

En este primer año, el Consejo Andaluz de Gobiernos Locales ha emitido hasta 51 informes sobre proyectos normativos de diversa índole. Asimismo, el Pleno del Consejo Andaluz de Concertación Local celebró una reunión el pasado 21 de octubre, y su Comisión Permanente se ha reunido en tres ocasiones entre enero y mayo.

La FAMP, como cada año, ha fortalecido su Plan de Formación Continua, que para 2024 contempla 30 áreas formativas. Hasta la fecha, se han recibido más de 220.000 solicitudes de casi 19.000 personas pertenecientes a más de 690 entidades locales andaluzas.

También es importante destacar el trabajo desarrollado por el personal de la FAMP en los diez proyectos actualmente en ejecución, que abordan temáticas como la cogobernanza en materia de humedales, la transición energética o la gestión del litoral mediterráneo. Estos proyectos se desarrollan en el marco de programas, iniciativas o convocatorias europeas, nacionales o autonómicas.

Tampoco debemos olvidar el impulso de talleres, jornadas, congresos, seminarios y campañas de sensibilización, siempre orientados a atender las demandas y necesidades de nuestros Gobiernos Locales.

En este 2024, además, se han alcanzado algunos hitos destacables. Por ejemplo, la celebración de la III Edición de los Premios a la Gobernanza, cuya entrega tendrá lugar en la ciudad de Jaén el próximo 14 de junio. Estos galardones reconocen a los Gobiernos Locales en sus distintas dimensiones: responsables políticos, proyectos, personal técnico, tejido empresarial y asociativo.

También ha sido el año de la preocupación por la sostenibilidad turística. La FAMP ha iniciado los trabajos para la creación de un Observatorio de Sostenibilidad Turística que permita, a nivel local, disponer de datos suficientes para conocer esta realidad y facilitar la toma de decisiones políticas. En una línea similar, se ha participado en el Pacto Andaluz por la Conciliación y la Corresponsabilidad, que ha permitido impulsar una iniciativa piloto en varios municipios comprometidos con este objetivo. Asimismo, durante este año se están negociando los principales convenios marco en materia de residuos.

Pero quizás el proyecto más ilusionante para el municipalismo sea el de la nueva sede de la FAMP en la Casa Paterri de Sevilla, cuyas obras han sido licitadas en 2024 y cuya ejecución esperamos que comience en 2025, para que pronto se convierta en una realidad.

Nuestra entidad tiene una misión que cumplir, y su relevancia se refleja en su presencia en los medios, con más de 250 noticias publicadas en la web y más de 2.800 impactos en prensa.

Se trata de un camino que hemos comenzado a recorrer con ilusión, y con esta memoria pretendemos compartir con vosotros lo realizado hasta ahora.

Muchas gracias.

Sevilla, Enero de 2025

2. CONMEMORACIONES DE LA FAMP

2.1. Conmemoraciones

III EDICIÓN DE LOS PREMIOS FAMP A LA GOBERNANZA LOCAL



Durante el mes de marzo de 2024 se convocó la III EDICIÓN DE LOS PREMIOS FAMP A LA GOBERNANZA LOCAL, contemplando 5 categorías de premios, recibándose un total de 60 candidaturas, de los cuales 32 fueron presentados en la categoría de proyectos de la Iniciativa municipal, 6 a la categoría que premiaba la trayectoria política de Cargos electos locales, 8 a la categoría de trayectoria profesional de Técnicos municipales, 10 a la categoría de proyectos de Participación ciudadana, y 4 a la categoría de Empresas andaluzas.

Se concedieron tres premios por categoría (primero, segundo y tercero), siendo el primer premio de la categoría dirigida a la Iniciativa municipal compartido por dos municipios. Además, se concedió un Premio de Honor a la exalcaldesa de Frailes, Encarnación Anguita Delgado, por ser una de las primeras mujeres andaluzas que alcanzó la alcaldía en democracia.

La Gala de entrega de los Premios se celebró el 14 de junio de 2024 en el Teatro Infanta Leonor de Jaén.

Para más información se puede consultar el siguiente enlace de la web de la FAMP:

<https://www.famp.es/es/institucional/eventos-institucionales/premios-famp-a-la-gobernanza-local-00001/iii-edicion-premios-famp-a-la-gobernanza-local-2024/>

ACTO INSTITUCIONAL DEL PARLAMENTO ANDALUZ EN COLABORACIÓN CON LA FAMP PARA EL RECONOCIMIENTO A BRAÑOSERA EN EL 1200 ANIVERSARIO DE SU CREACIÓN



El 28 de noviembre de 2028 se celebró en la sede del Parlamento Andaluz un acto de homenaje al municipio de Brañosera considerado como el primer Ayuntamiento de España al serle concedida en el año 824, siendo por entonces parte del Reino de Asturias, la primera Carta Puebla otorgada.

El acto, que contó con la intervención del presidente del Parlamento de Andalucía, Jesús Aguirre; el presidente de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP) y alcalde de Córdoba, José María Bellido; y el consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública de la Junta de Andalucía, José Antonio Nieto, fue propuesto por el alcalde de Guarromán, Alberto Rubio Mostacero, que presentó ante el Parlamento de Andalucía una iniciativa para reconocer el papel que representa el municipio palentino en la Historia del municipalismo español y universal.

Durante las actividades programadas, el profesor Titular de Historia del Derecho y de las Instituciones de la Universidad de Sevilla, Alfredo José Martínez González, pronunció la conferencia “el Fuero de Brañosera, de 13 de octubre de 824: 1.200 años de la génesis del municipalismo hispánico”.

Para más información se puede [consultar la noticia publicada](#).

3. ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

3.1. Actividad de los órganos de gobierno

En virtud de lo previsto en sus Estatutos, los órganos de gobierno de la FAMP son la **Asamblea General**, el **Consejo Municipalista Andaluz** (como máximo órgano de representación de los asociados entre asambleas), la **Comisión Ejecutiva** y la **Presidencia**. Todos actualizaron su composición tras la 11 Asamblea General celebrada el 28 de Octubre de 2023, quedando con la siguiente [composición-órganos-gobierno-famp/](https://www.famp.es/composicion-organos-gobierno-famp/)

3.1.1.- Consejo Municipalista Andaluz

Es el órgano máximo entre Asambleas y el encargado de desarrollar las resoluciones aprobadas por la Asamblea. Está compuesto por **54 miembros**, que han de ostentar la presidencia de una Corporación Local. En 2024 se han celebrado 2 reuniones de este órgano en las siguientes fechas:

-	02/02/2024
-	05/06/2024



Consejo Municipalista Andaluz.

3.1.2.- Comisión Ejecutiva

Es el órgano que desarrolla las actuaciones generales de la Federación mediante el cumplimiento de los acuerdos de la Asamblea General y del Consejo, para lo cual tiene las atribuciones establecidas en los Estatutos y, con carácter residual, todas aquéllas no atribuidas expresamente a otros órganos. Está compuesta por **27 miembros**, incluidas la presidencia y vicepresidencias, que han de ostentar la presidencia de una Corporación Local, y son parte del Consejo Municipalista Andaluz. En 2024 se han celebrado 4 reuniones de este órgano en las siguientes fechas:

- 02/02/2024
- 04/04/2024
- 05/06/2024
- 10/10/2024

3.1.3 Comisión Permanente

La Comisión Permanente está compuesta por la Presidencia y las siete Vicepresidencias. Impulsará y coordinará los trabajos de la Comisión Ejecutiva. En 2024 se han celebrado 3 reuniones de este órgano:

- 15/03/2024
- 20/05/2024
- 10/10/2024

3.1.4. Presidencia

Ostenta la representación ordinaria de la FAMP; es elegida por la Asamblea General de entre las entidades asociadas titulares y deberá ostentar en todo momento la Presidencia de su Corporación. Sus atribuciones son las reguladas en los Estatutos, pudiendo delegar algunas de ellas conforme establecen los mismos. Representa legalmente a la Federación a todos los efectos, convoca y preside las sesiones de la Asamblea General, del Consejo y de la Comisión Ejecutiva.

En 2024 son destacables las siguientes reuniones mantenidas por el Presidente:

17/01/2024	Presidente Junta de Andalucía
25/01/2024	Coordinación con Jefes de Protocolos Consejeros/as J.A.
02/02/2024	Consejo Andaluz de Gobiernos Locales

07/02/2024	Consejero Presidencia
07/02/2024	Consejera Inclusión Social
08/02/2024	Presidente Parlamento
08/02/2024	Consejero de Turismo, Cultura y Deporte
06/03/2024	Consejera de Salud
06/03/2024	Consejero de Justicia, Admón. Local y F. Pública
03/04/2024	Firma Pacto Conciliación y Corresponsabilidad
05/04/2024	Portavoces parlamentarios de los Grupos PP, PSOE, Por Andalucía, Vox
21/06/2024	Consejero de Industria
10/07/2024	Consejero de Sostenibilidad
10/07/2024	ASA Andalucía
10/07/2024	Consejera Desarrollo Educativo.
14/07/2024	Consejera de Empleo
24/07/2024	Presidente Consejo Evangélico Autonómico Andalucía
16/09/2024	Consejero de Turismo
18/09/2024	Presidente AJE
11/11/2024	UTAMED
11/11/2024	ANEPMA (Asoc. Nacional de Empresas Públicas de Medio Ambiente)
11/11/2024	AVVAPRO. Profesionales de Viviendas y Aptos. Turísticos
11/11/2024	ARA (Asoc. Desarrollo Rural Andalucía)
11/11/2024	FAETAM

3.2 Actividad de otros órganos de la FAMP

3.2.1.- Secretaría General

Son atribuciones de la Secretaría General la función de jefatura de personal y de los servicios administrativos de la Federación, la representación en el giro o tráfico mercantil, la secretaría de los órganos de Gobierno colegiados, la coordinación de las Comisiones de Trabajo Sectoriales y de las Secciones o Comités (Redes) y aquellas otras funciones que se le atribuyen en los Estatutos, bajo la dependencia y control de la Presidencia y de la Comisión Ejecutiva.

En 2024 son destacables las siguientes reuniones mantenidas por la Secretaría General:

16/01/2024	D. Gral. Calidad Ambiental y Cambio Climático
16/01/2024	CEDDD
17/01/2024	Presidente Junta de Andalucía
18/01/2024	Director IAAP
18/01/2024	Secretaria General de Inclusión Social
22/01/2024	alcalde de Hinojares
23/01/2024	EMA RTV
24/01/2024	FAMSI
25/01/2024	Sria. Gral. De Administración Local
21/01/2024	AndalucíaEscoop
02/02/2024	Consejo Andaluz de Gobiernos Locales
06/02/2024	Presidente COSITAL
07/02/2024	Consejero Presidencia
07/02/2024	Consejera Inclusión Social
13/02/2024	Presidenta Colegio Oficiales de Arquitectos.
06/03/2024	Consejera de Salud
06/03/2024	Consejero de Justicia, Admón. Local y F. Pública
07/03/2024	Cámaras de Andalucía
15/03/2024	Alcalde de Roquetas de Mar
02/04/2024	Mancomunidad de La Janda
05/04/2024	Portavoces Parlamentarios de los Grupos Políticos PP, PSOE, Por Andalucía y Vox
22/04/2024	Asociación Consorcio de Bomberos de España CONBÉ
02/05/2024	D. Gral. De Ordenación del Territorio y Urbanismo.
02/05/2024	Director Gral. De Simplificación
07/05/2024	S. Gral. De Interior y Directora IESPA
07/05/2024	D. Gral. Protección Social y Barriadas de Actuación Preferente.
15/05/2024	Directora Agencia Andaluza de Cooperación.
20/05/2024	TopDigital
21/05/2024	Agencia Andaluza de la Energía
22/05/2024	Daniel Cintado ODILO
23/05/2024	FAEL
24/05/2024	Alianza Stepbywater
28/05/2024	Esteban Romero. Catedrático Universidad de Granada

05/06/2024	Sria. Gral. Turismo
10/06/2024	Consejera Inclusión Social
26/06/2024	Federación Andaluza de Bandas de Música
03/07/2024	Coordinadora Gral. Fondos Europeos Ayto. Sevilla
09/07/2024	Escuela Economía Social
10/07/2024	Juan Ant. Carrillo D. Catedrático Dcho. Admvo. Univ. Sevilla
10/07/2024	Consejero de Sostenibilidad
10/07/2024	ASA Andalucía
10/07/2024	Consejera Desarrollo Educativo.
11/07/2024	Connect Clean
23/07/2024	Claner (Energías renovables)
23/07/2024	Save The Children
26/07/2024	CEA
10/09/2024	Sria. Gral. Familias
27/09/2024	Srio. Gral. Industria y Minas.
01/10/2024	Firma Convenio TopDigital
15/10/2024	Viceconsejero Igualdad.
22/10/2024	PWACS
29/10/2024	Fundación Humana
21/11/2024	D. Gral. Patrimonio Histórico
11/12/2024	ARA (Asoc. Desarrollo Rural Andalucía)
11/12/2024	FAETAM
13/12/2024	Interactvty
13/12/2024	Subdirector Planificación de la Dirección General de Recursos Hídricos
17/12/2024	AAEEO. Observatorio Andaluz del sector Ocio Educativo y Asc.
17/12/2024	Dirección General de Tráfico

3.2.2.- Comisiones Sectoriales de Trabajo

La Comisión Ejecutiva, en sesión de 14 de Diciembre de 2023, acordó la constitución de 16 Comisiones de Trabajo Sectoriales, compuestas por 21 miembros cada una, consistente en la Presidencia, la Vicepresidencia y 19 vocalías, que engloban a un total de 337 miembros, y que fueron agrupadas en tres líneas estratégicas, conforme al siguiente listado:

COMISIONES SECTORIALES DE TRABAJO
LÍNEA ESTRATÉGICA 1: GOBERNANZA LOCAL, ADMINISTRACIÓN Y TERRITORIO
HACIENDA Y FINANCIACIÓN LOCAL
FUNCIÓN PÚBLICA Y RECURSOS HUMANOS
SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, INNOVACIÓN PÚBLICA, Y MODERNIZACIÓN
DIGITALIZACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS
ENTIDADES LOCALES Y EL RETO DEMOGRÁFICO
LÍNEA ESTRATÉGICA 2: COHESIÓN SOCIAL Y CIUDADANÍA
IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES, CONCILIACIÓN Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO
EDUCACIÓN, CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO
JUVENTUD, DEPORTES Y OCIO
SEGURIDAD, CONVIVENCIA, DIALOGO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
SALUD PÚBLICA
LÍNEA ESTRATÉGICA 3: SOSTENIBILIDAD Y PROMOCIÓN
DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO
CONSUMO Y COMERCIO
URBANISMO Y VIVIENDA
MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD, TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURAS
SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE. DESARROLLO RURAL Y PESCA
TURISMO

Las Comisiones de las Líneas 1 y 2 se constituyeron el día 19/03/2024, salvo la de Salud Pública que lo fue el 08/04/2024, y las Comisiones de la Línea 3 se constituyeron el día 20/03/2024.

Posteriormente se han celebrado estas sesiones ordinarias:

COMISIONES SECTORIALES DE TRABAJO. Sesiones ordinarias tras constitución		
LÍNEA ESTRATÉGICA 1: GOBERNANZA LOCAL, ADMINISTRACIÓN Y TERRITORIO		
HACIENDA Y FINANCIACIÓN LOCAL	28/06/2024 9.00h	1.- Sometimiento y aprobación, en su caso, del contenido necesario del acta conjunta constitutiva de Comisiones de trabajo de la Línea Estratégica 1.; 2.- Toma de conocimiento del asunto sometido a esta Comisión de Trabajo por la Comisión Ejecutiva. Debate previo de los miembros de la Comisión.; 3.- Propuesta de estrategia de trabajo de la Comisión (hoja de ruta, calendario de trabajo, etc.).
	21/11/2024 9.00h	1.- Aprobación del Acta de la reunión anterior.; 2.- Financiación autonómica y Local
SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, INNOVACIÓN PÚBLICA, Y MODERNIZACIÓN	25/06/24 9.00 h	1.- Sometimiento y aprobación, en su caso, del contenido necesario del acta conjunta constitutiva de Comisiones de trabajo de la Línea Estratégica 1.; 2.- Toma de conocimiento del asunto sometido a esta Comisión de Trabajo por la Comisión Ejecutiva. Debate previo de los miembros de la Comisión.; 3.- Propuesta de estrategia de trabajo de la Comisión (hoja de ruta, calendario de trabajo, etc.).
LÍNEA ESTRATÉGICA 2: COHESIÓN SOCIAL Y CIUDADANÍA		
IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES, CONCILIACIÓN Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO	20/06/2024 12.00 h	1.- Sometimiento y aprobación, en su caso, del contenido necesario del acta conjunta constitutiva de Comisiones de trabajo de la Línea Estratégica 1.; 2.- Toma de conocimiento del asunto sometido a esta Comisión de Trabajo por la Comisión Ejecutiva. Debate previo de los miembros de la Comisión.; 3.- Propuesta de estrategia de trabajo de la Comisión (hoja de ruta, calendario de trabajo, etc.).
LÍNEA ESTRATÉGICA 3: SOSTENIBILIDAD Y PROMOCIÓN		
MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD, TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURAS	08/07/2024 11.00 h	1.- Sometimiento y aprobación, en su caso, del contenido necesario del acta conjunta constitutiva de Comisiones de trabajo de la Línea Estratégica 1.; 2.- Toma de conocimiento del asunto sometido a esta Comisión de Trabajo por la Comisión Ejecutiva. Debate previo de los miembros de la Comisión.; 3.- Propuesta de estrategia de trabajo de la Comisión (hoja de ruta, calendario de trabajo, etc.).
SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO RURAL Y PESCA	25/06/2024 12.00 h.	1.- Sometimiento y aprobación, en su caso, del contenido necesario del acta conjunta constitutiva de Comisiones de trabajo de la Línea Estratégica 1.; 2.- Toma de conocimiento del asunto sometido a esta Comisión de Trabajo por la Comisión Ejecutiva. Debate previo de los miembros de la Comisión.; 3.- Propuesta de estrategia de trabajo de la Comisión (hoja de ruta, calendario de trabajo, etc.).

3.2.3.- Secciones. Comités y otros

La FAMP pone en marcha “*espacios entre iguales*” que sirven para la transferencia de conocimiento, el intercambio de buenas prácticas y la capacitación de equipos técnicos con competencias varias (sostenibilidad, urbanismo, desarrollo económico y social, igualdad de oportunidades, servicios sociales comunitarios y reto demográfico, entre otros), teniendo en cuenta los postulados internacionales, nacionales y autonómicos. Espacios que sirven para la implementación de tareas y el diseño de políticas públicas municipales que tienen en su punto de mira a “*las personas*”. Para ello, y gracias a la línea transversal de innovación pública estos espacios son Redes, Observatorios, Laboratorios y Comités.

REDES Y OBSERVATORIOS	LABORATORIOS Y COMITES
Red Andaluza de Ciudades Saludables (RACS)	Innovación Cohesión Social Territorial en Clave de Igualdad de Oportunidades
Red Andaluza de Desarrollo Local (RADEL)	
Red de Ciudades Sostenibles de Andalucía (RECSA)	Por la Economía del Cuidado
Red Andaluza de Municipios Libres de ...	Por el Comercio Local
Red Andaluza de Compra Pública Sostenible (RACPS)	EUROPAFAMP
Red de Municipios contra la Estacionalidad ...	Eficiencia Energética
Red Andaluza de Ciudades EDUSI (RACC-EDUSI)	Turismo Local en Andalucía
Red Andaluza de Ciudades Participativas (RACPP)	Laboratorio de Formación Continua FAMP
Red de Energía de los Municipios Andaluces ...	Comité FAMP para la Agenda Rural y Urbana
Observatorio Andaluz de la Economía de los ...	Comité Green Deal FAMP
Observatorio Políticas de Igualdad de ...	
Observatorio Electoral desde la Perspectiva ...	
Observatorio Cultura Local en Andalucía	
Observatorio Participación Ciudadana	
Observatorio Salud desde lo Local	
Observatorio OMECA	

Más Información: [Redes y Observatorios y Comités](#)

Más información: [Laboratorios](#)

3.3 Actividad de la FAMP en el CAGL y el CACL

3.3.1.- El Consejo Andaluz de Gobiernos Locales (CAGL)

Los Gobiernos Locales intervienen en la estructuración de la política autonómica mediante una participación activa en el procedimiento de elaboración de normativa de la Junta de Andalucía que afecta a competencias o intereses locales.

El posicionamiento municipalista sobre proyectos normativos autonómicos se constituye a través de la emisión del Informe preceptivo del Consejo Andaluz de Gobiernos Locales (CAGL), creado en 2010 en virtud del artículo 57 de la **Ley 5/2010, de 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía (LAULA)**, de mayoría reforzada, siendo un órgano de composición netamente local.

Las actuaciones necesarias para la operativa ordinaria del CAGL vienen siendo asumidas por la FAMP a través de sus servicios técnicos coordinados por la Secretaría General, como órgano que igualmente ostenta la misma función en el Consejo.

3.3.1.1.- Reuniones del Pleno del Consejo Andaluz de Gobiernos Locales (CAGL)

En sesión de **02/02/2024**, el **Pleno del CAGL designó como su Presidente a D. José María Bellido Roche, Alcalde de Córdoba y Presidente de la FAMP**, renovando también a sus miembros tras las elecciones municipales de mayo de 2023.

3.3.1.2.- Informes preceptivos del Consejo Andaluz de Gobiernos Locales (CAGL)

El **artículo 57** de la **LAULA** establece que el CAGL conocerá los “*anteproyectos de ley, planes y proyectos de disposiciones generales que se elaboren por las instituciones y órganos de la Comunidad Autónoma de Andalucía que afecten a las competencias locales propias*”, e “*informará sobre el impacto que aquellas puedan ejercer sobre dichas competencias, pudiendo emitir juicios basados en criterios de legalidad y oportunidad*”.

Para la emisión de estos Informes desde la FAMP se facilita apoyo para la tramitación formal en colaboración con la Secretaría General de Administración Local (SGAL) de la CJALFP que es el cauce legal de relación con las distintas Consejerías de la Junta de Andalucía, promotoras de los distintos proyectos que se someten a informe.

Durante 2024, el CAGL ha conocido la petición de 51 informes de proyectos normativos y otros expedientes:

- 8 Anteproyectos de Ley.**
- 26 Proyectos de Decreto.**
- 10 Proyectos de Orden, y**
- 7 Expedientes de otros rangos**

Se pueden localizar en [Informes de CAGL](#) de la web FAMP.

3.3.2.- El Consejo Andaluz de Concertación Local (CACL)

El **Consejo Andaluz de Concertación Local (CACL)** es un Órgano paritario de interlocución y colaboración entre la Administración Local y la Autonómica al más alto nivel

que toma base en el Estatuto de Autonomía, y se regula en la **Ley 5/2014, de 30 de diciembre, de 30 de diciembre (Ley CACL)**, ostentando su Vicepresidencia la persona titular de la Presidencia de la FAMP.

La Ley CACL en su **artículo 3.1.b)** le otorga a este Consejo la potestad de revisar los supuestos en que se hayan rechazado la observaciones hechas en el Informe del CAGL y una mayoría de sus miembros lo solicite a modo de una “segunda instancia” de consenso.

En 2024 se ha participado, a través de la representación de la FAMP, en sesiones del Pleno y de la Comisión Permanente:

Sesión de Pleno de 21/10/2024, con este Orden del Día:

- 1º. Aprobación de las actas anteriores.
- 2º. Intervención del Presidente del Consejo Andaluz de Concertación Local.
- 3º. Intervención del Vicepresidente del Consejo Andaluz de Concertación Local.
- 4º. Informe sobre las actuaciones del Consejo Andaluz de Concertación Local en la actual legislatura y puesta en conocimiento del trabajo realizado por la Secretaría General de Administración Local para la mejora en la tramitación de la solicitud de informe al Consejo Andaluz de Gobiernos Locales, previsto en el artículo 57 de la Ley 5/2010, de 11 de junio, de autonomía local de Andalucía; así como para la elaboración de la estrategia de reto demográfico.
- 5º. Puesta en conocimiento de los Grupos de Trabajo acordados por la Comisión Permanente.
- 6º. Ruegos y preguntas.

En el punto 5º se dio cuenta de las designaciones de representantes locales en cada uno de los 5 grupos creados, que son los siguientes:



Grupo de Trabajo de Financiación Local

- D. Juan Francisco Bueno Navarro. Tte. Alcalde Delegado de Hacienda, Turismo, Participación Ciudadana y Transformación Digital. Ayuntamiento de Sevilla
- D^a Rosa Ana Bravo Martín. Concejala de Hacienda. Ayuntamiento de Fuengirola
- D^a Pilar Parra Ruiz. Diputada Delegada de Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios, y de Recursos Humanos. Diputación de Jaén
- D^a Yolanda Sáez Cuevas. Secretaria general de la FAMP y D. Juan Manuel Fernández Priego Director del Depto. de Gabinete Técnico de la FAMP.

Grupo de Trabajo de Fondos Europeos

- D^a Sandra Jesús Extremera López. Diputada de Recursos Humanos y Recursos Europeos. Diputación de Málaga
- D^a Adela de Mora Muñoz. 3er. Tte. Alcalde de Empleo Desarrollo Económico y Fondos Europeos. Ayuntamiento de Huelva
- D. Antonio Bonilla Rodríguez. Alcalde. Ayuntamiento de Vicar
- D^a Yolanda Sáez Cuevas. Secretaria general de la FAMP y D. Juan Manuel Fernández Priego Director del Depto. de Gabinete Técnico de la FAMP.

Grupo de Trabajo de Servicios Sociales

- D^a M^a Evarista Contador Contador. 7^a Tte. Alcalde Servicios Sociales y Mayores. Ayuntamiento de Córdoba.
- D^a M^a Carmen Muñoz Rivero. Concejala Servicios Sociales Igualdad, Diversidad y Participación Ciudadana. Ayuntamiento de Linares
- D^a Encarnación Fuentes Herrera. Diputada Área Cohesión Social e Igualdad. Diputación de Sevilla
- D^a Yolanda Sáez Cuevas. Secretaria general de la FAMP y D. Juan Manuel Fernández Priego Director del Depto. de Gabinete Técnico de la FAMP.

Grupo de Trabajo de PFEA y Planes de Empleo

- D^a Matilde Díaz Díaz. Diputada de Empleo Agrario Diputación de Almería
- D^a Encarnación González Fernández. Concejala de Educación, Empleo e Igualdad. Ayuntamiento de Granada
- D^a Manuela Pérez Izeta. Delegada de Fomento. Ayuntamiento de Chiclana de la Fra.
- D^a Yolanda Sáez Cuevas. Secretaria general de la FAMP y D. Juan Manuel Fernández Priego Director del Depto. de Gabinete Técnico de la FAMP.

Grupo de Trabajo de Sostenibilidad, Cambio Climático y Energía, Industria y Minas.

- D^a Tatiana Pozo Romero. Diputada Delegada de Recursos Humanos y Energías. Diputación de Córdoba
- D. Álvaro Márquez Moreno. Concejala Fomento Económico y Empleo, Formación, EMALGESA e Industria. Ayuntamiento de Algeciras.
- D. Enrique Soriano Blanco. Concejala de Medio Ambiente. Ayuntamiento de Moguer.
- D^a Yolanda Sáez Cuevas. Secretaria general de la FAMP y D. Juan Manuel Fernández Priego Director del Depto. de Gabinete Técnico de la FAMP.



Sesiones de Comisión Permanente:

17/01/2024: con este Orden del Día:

- 1 Reunión de la Comisión Permanente después de la renovación de las personas miembros en representación de los Gobiernos Locales: Situación actual de los asuntos pendientes y planificación.
- 2 Emisión del preceptivo informe sobre la alteración de términos municipales de Málaga y Rincón de la Victoria, previsto en el artículo 97.5 de la Ley 5/2010, de 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía. Dicho informe será emitido por delegación del Pleno del Consejo efectuada por Acuerdo de 27/03/2017.
- 3 Ruegos y preguntas.

14/03/2024 con este Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (17 de enero de 2024).
2. Emisión del preceptivo informe sobre la alteración de términos municipales de Benalmádena y Fuengirola, previsto en el artículo 97.5 de la Ley 5/2010, de 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía. Dicho informe será emitido por delegación del Pleno del Consejo efectuada por Acuerdo de 27/03/2017.
3. Proyecto de Decreto por el que se aprueba el reglamento para la preservación de la calidad acústica de Andalucía: emisión de informe preceptivo (Acta y propuesta del grupo de trabajo). Dicho informe será emitido por delegación del Pleno del Consejo efectuada por Acuerdo de 27/03/2017.
4. Información sobre anticipos a Corporaciones Locales de tesorería del segundo, tercer y cuarto trimestre de 2023 a cuenta de la participación en tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía y de los ingresos estatales.
5. Ruegos y preguntas.

03/05/2024 con este Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (14 de marzo de 2024).
2. Proyecto de Decreto por el que se aprueba el Catálogo de prestaciones del Sistema Público de Servicios Sociales de Andalucía: emisión de informe preceptivo.
3. Proyecto de Decreto por el que se aprueba el Reglamento de protección frente a la contaminación lumínica en Andalucía: emisión de informe preceptivo.
4. Información sobre anticipos a Corporaciones Locales de tesorería del primer trimestre de 2024 a cuenta de la participación en tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía y de los ingresos estatales.
5. Ruegos y preguntas.

Las actuaciones necesarias para la operativa ordinaria de la representación local en el CACL vienen siendo asumidas por la FAMP a través de sus servicios técnicos coordinados por la Secretaría General.



4. ASISTENCIA TÉCNICO JURÍDICA

4.1 Participación en producción normativa andaluza que afecta a los Gobiernos Locales

4.1.1.- Procedimiento habitual de elaboración de la normativa

La FAMP despliega una amplia actividad participativa y colaborativa en los procesos de elaboración de normativa autonómica andaluza, dada la incidencia que las mismas puedan tener en el ámbito competencial legalmente reconocido a las Entidades Locales como poderes públicos del Estado de Derecho, y en la autonomía local reconocida a las mismas constitucionalmente.

Esta intervención muchas veces comienza en una **fase inicial previa**, en la que se colabora con las Consejerías competentes, en análisis, estudios y consultas preliminares variadas normalmente a través de foros técnicos ad hoc.

Otra forma de intervención previa es a través de organismos públicos (v.gr: Consejo Andaluz de Consumo, entre otros); o en foros específicos con otras entidades públicas y privadas.

En 2024 destaca entre este tipo de actuaciones: el **Grupo de trabajo sobre la Ley de Espacios Productivos para el Fomento de la Industria en Andalucía** con la Consejería competente.

La intervención en el **Procedimiento reglado de elaboración normativa**, se desarrolla en cada trámite según la regulación vigente. Aquí pueden destacarse estas fases:

Trámite de consulta pública previa (cauce de participación muy inicial para recabar opiniones sobre una futura norma), en 2024 la FAMP ha participado en **3 expedientes** sobre distintas órdenes.

Trámite de audiencia e información pública. En estos la FAMP habitualmente contesta que el posicionamiento municipalista se evacua mediante el preceptivo informe del CAGL. En 2024 se han contestado **31 peticiones** sobre normas de distinto rango (**5**

Anteproyectos de Ley, 14 Proyectos de Decreto; 10 Proyectos de Orden; y 2 Expedientes de otros rangos).

Trámite de Informes preceptivos. Es en este trámite donde se posiciona la FAMP a través del **Informe preceptivo del CAGL** (vid, ap. 3.3.1.2.) y, en su caso, solicitando el **Informe del CACL** (vid, ap. 3.3.2.)

Trámite de Dictamen del Consejo Económico y Social de Andalucía (CES-A), donde está representada la FAMP. En 2024 se ha participado en la elaboración de Dictamen de **7 proyectos normativos** de distinto rango.

Trámite de comparecencias parlamentarias. Para **proyectos normativos con rango de ley**, la FAMP participa en la actividad parlamentaria andaluza como entidad representativa de los intereses generales de la Administración Local de Andalucía, normalmente mediante comparecencia parlamentaria de la Presidencia de la Federación o, en su caso, otros órganos que procedan. En 2024 se han realizado **3 comparecencias parlamentarias**, destacando las relativas a:

- Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2025
- Proposición de Ley 12-24/PPL-000001, relativa al Consejo Consultivo de Andalucía

4.1.2.- Grupos de trabajo y colaboración en co-gobernanza

La participación efectiva de las Entidades Locales asociadas a la FAMP se desarrolla en gran medida a través de la cooperación técnica voluntaria, que se articula mediante la designación de personal de dichas Entidades Locales especializado en los diferentes sectores de competencia local, para formar parte de distintos Grupos de trabajo, habitualmente de perfil técnico, tanto sectoriales como, en ciertos casos, especializados.

El asesoramiento especializado y aportaciones en cada materia por estos Grupos de trabajo facilitan la tarea ordinaria de análisis de proyectos normativos, propuestas de convenios, elaboración de informes, etc. e igualmente orientan la colaboración técnica con otras entidades públicas y/o privadas en su caso, siempre desde la coordinación de los servicios técnicos de la FAMP.

Actualmente hay **38 Grupos de Trabajo**, coordinados desde el Departamento de Gabinete Técnico y Comisiones de Trabajo de la Federación:

AGRICULTURA Y PESCA	PROTECC.AMBIENTAL Y DESAR.SOSTENIBLE
CONSUMO Y COMERCIO	ADAPTACIÓN PUNTOS LIMPIOS
CULTURA Y PATRIMONIO HISTORICO	CALIFICACIÓN AMBIENTAL
DEPORTE	CONTAMINACIÓN ACUSTICA
FUNCION PUBLICA Y RECURSOS HUMANOS	CONTAMINACIÓN LUMINICA
HACIENDA Y FINANCIACIÓN LOCAL	CONVENIO MARCO DE PILAS
INTERMUNICIPALIDAD	CONVENIO MARCO DE VIDRIO
ENTIDADES LOCALES AUTÓNOMAS (ELAS)	CONVENIO MARCO ENVASES
INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	CONVENIO MARCO RAEE
JUVENTUD Y OCIO	SOBRE AGUA
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	BIENESTAR ANIMAL
SALUD	ECONOMÍA Y DESARROLLO LOCAL
SEGURIDAD CIUDADANA	COHESIÓN SOCIAL Y COOPER.AL DESARROLLO
NORMATIVA DE ESPECTACULOS PUBLICOS	EMPLEO RURAL
SERVICIOS SOCIALES	APYTO. LEY ESPACIOS PRODUCT. FOMENTO INDUST.
IGUALDAD	URBANISMO Y ORDENAC. DEL TERRITORIO
TRAFICO Y SEGURIDAD VIAL	VIVIENDA
TRANSPARENCIA	LICENCIAS Y DECLARACIONES RESPONSABLES
TURISMO	MOVILIDAD Y TRANSPORTE

4.2. Asistencia, asesoramiento, consultas

4.2.1.- Participación en expedientes administrativos

La FAMP ha de emitir informe en la tramitación reglada de los siguientes tipos de expediente:

Procedimientos administrativos en materia de precios autorizados de ámbito local en Andalucía: Tramitadas **68** peticiones de informe en 2024.

Procedimientos de petición de Anticipos de Tesorería (Participación de las entidades locales en los tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía): Tramitadas **2** peticiones de informe en 2024.

4.2.2.- Servicios de asistencia técnica y asesoramiento

Desde el Departamento de Gabinete Técnico se atiende el servicio de asistencia que se desarrolla especialmente en estos ámbitos:

- **Asistencia técnico-jurídica** a:

- Los **órganos de gobierno** de la FAMP.
- **Órganos del CAGL** y funcionamiento ordinario de dicho Consejo
- La **Secretaría General** y a otros Departamentos de la FAMP en materias varias.
- Representantes locales designados en Organismos Públicos dependientes de la Administración Autonómica y Estatal. (más de 200 [organismos públicos](#))

- **Revisión, supervisión y visado jurídico y competencial de Propuestas de Convenio, Protocolos y Acuerdos con otras entidades públicas y privadas.** En 2024 se han revisado propuestas de convenios para suscribir con las siguientes entidades:

- Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad,
- Consejería de Turismo, Cultura y Deporte,
- Consejería de Industria, Energía y Minas y
- Grupo Empresarial Top Digital.

- **Consultas técnicas.** Se atienden consultas y/o peticiones de informe, de índole especialmente jurídico y de todo el arco sectorial derivado de las competencias locales, realizadas por Entidades Locales asociadas a la Federación, así como de otras instituciones o entidades, previa valoración de procedencia. Se destacan las Peticiones realizadas por el Defensor del Pueblo Andaluz.

En 2024 se han contestado **15** consultas, y **1** petición del Defensor del Pueblo Andaluz

5. LA FAMP EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y EN LAS REDES SOCIALES

1. Introducción

Este apartado recoge el balance anual de la actividad de comunicación institucional de la FAMP durante el año 2024. Sintetiza el impacto en medios de comunicación, la actividad en la web institucional famp.es y la evolución de la presencia en redes sociales.

2. Resumen ejecutivo

Durante 2024, la FAMP alcanzó una cifra récord de 2.878 impactos en medios, lo que supone un incremento del 81% respecto al año anterior. Se publicaron más de 250 noticias en la web institucional, con una temática diversa y alineada con las prioridades municipales. En redes sociales se consolidó el crecimiento de la comunidad digital, especialmente a través de campañas como los Premios a la Gobernanza Local, el proyecto Return y Life-SMART.

3. Presencia en medios de comunicación

Se puede consultar los resúmenes de prensa en el siguiente enlace:

<https://www.famp.es/es/comunicacion/resumen-prensa/>

La actividad en prensa durante 2024 se distribuyó entre 62 medios. Europa Press, Teleprensa y Gentedigital.es fueron los más destacados por volumen de impactos. A continuación, se presentan los gráficos con los medios más recurrentes, la evolución mensual y la comparativa histórica de recortes.

Gráfico 1. Principales medios con más publicaciones sobre FAMP en 2024.

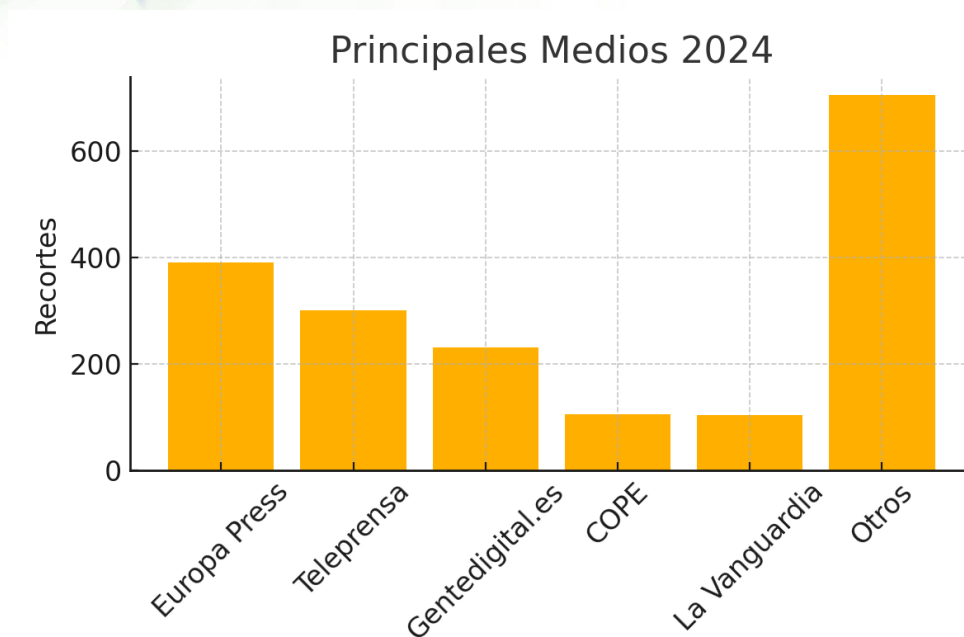


Gráfico 2. Evolución mensual de recortes de prensa en 2024.

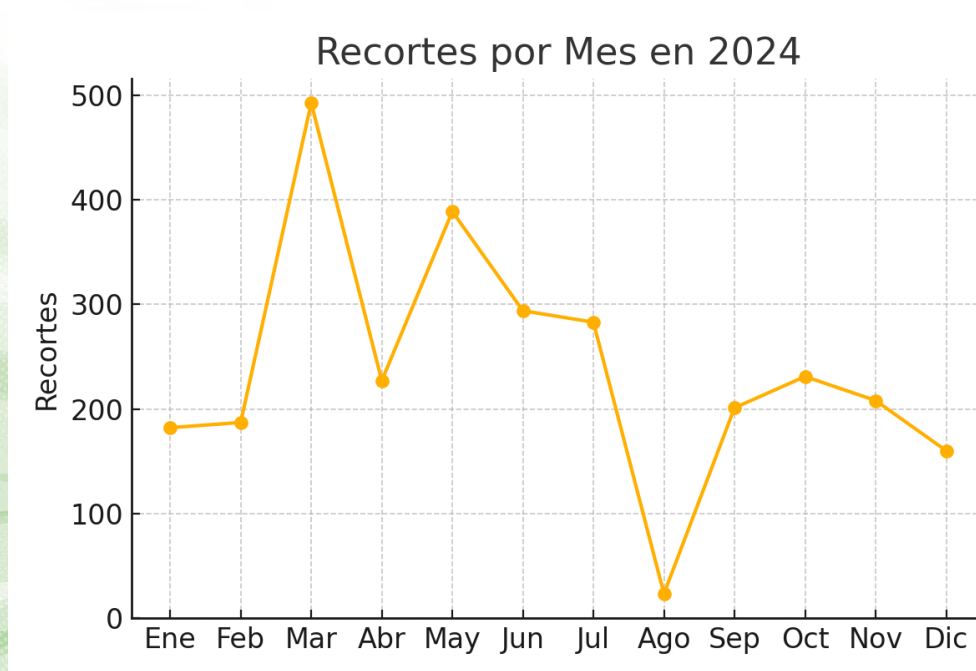
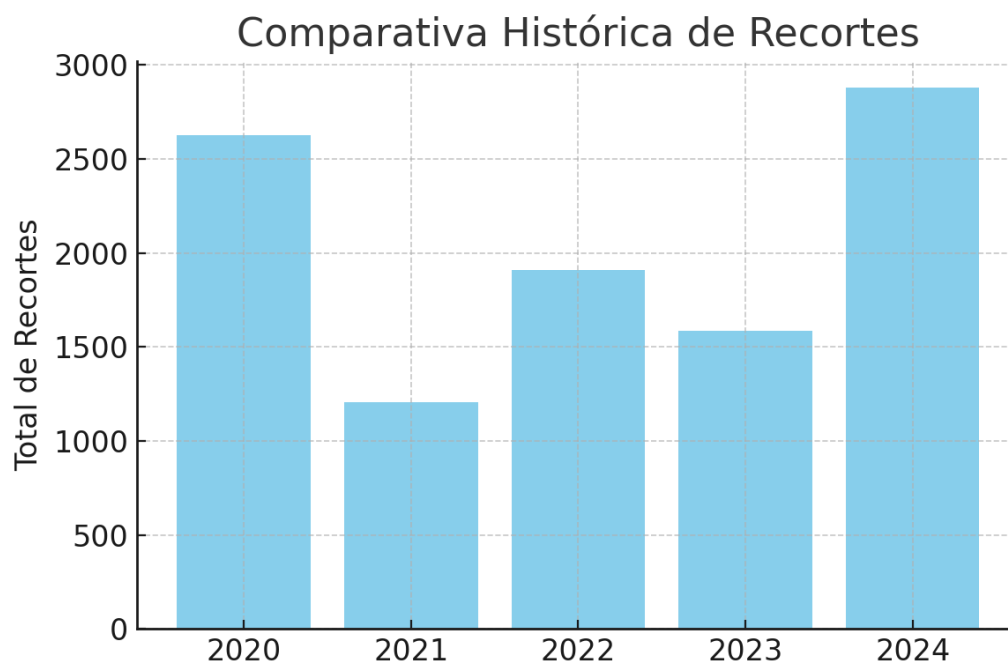


Gráfico 3. Comparativa histórica de recortes de prensa (2020-2024).



4. Impacto y actividad en la web FAMP.ES

Durante el año 2024, se publicaron más de 250 noticias en la web institucional www.famp.es, distribuidas de forma continua mes a mes. Los contenidos han abarcado desde iniciativas locales de innovación, jornadas técnicas, manifiestos institucionales, hasta colaboraciones europeas y programas de formación. Los temas más recurrentes han sido:

- Financiación local y reformas institucionales.
- Proyectos europeos: Return, Life-SMART, OD4GROWTH, COASTRUST.
- Gobernanza y economía del cuidado.
- Lucha contra la despoblación y cambio climático.
- Jornadas formativas y campañas institucionales.

Se puede consultar las noticias FAMP en el siguiente enlace:

<https://www.famp.es/es/comunicacion/noticias-00001/>

5. Impacto en redes sociales (Ene.2024- Dic. 2024)

El periodo analizado en redes sociales muestra un crecimiento sostenido en alcance, interacciones y comunidad. Las publicaciones con mayor impacto se concentraron en torno a eventos como los Premios a la Gobernanza Local, el Día del Cooperativismo, campañas climáticas y citas institucionales. Los formatos más eficaces han sido los vídeos breves, reels, carruseles informativos y coberturas en tiempo real. El engagement ha sido especialmente alto en contenidos vinculados a valores institucionales como igualdad, sostenibilidad y democracia local.

6. Campañas destacadas

Entre las campañas de mayor relevancia durante el año 2024 destacan:

- Premios FAMP a la Gobernanza Local: evento de alto impacto institucional y mediático, con presencia del presidente de la Junta de Andalucía y una elevada difusión social.
- Proyecto Return: centrado en impulsar el turismo rural ligado al patrimonio cultural.
- Life-SMART: eje de comunicación ambiental y energética con municipios rurales.
- Economía del Cuidado: consolidación del Laboratorio de Innovación como espacio de cocreación municipalista.
- Agendas Urbanas y Rurales: impulso formativo y técnico para la planificación local.

7. Colaboraciones institucionales

La FAMP ha fortalecido durante 2024 sus alianzas estratégicas con la Junta de Andalucía, el Parlamento andaluz, diputaciones provinciales, ayuntamientos y entidades europeas. Esta colaboración ha sido clave en iniciativas como el Pacto Andaluz por la Conciliación, el Observatorio Turístico, los programas europeos y las reformas administrativas conjuntas.

8. Innovación en la comunicación

La FAMP ha apostado por formatos modernos y cercanos como webinars interactivos, jornadas digitales, campañas temáticas visuales y uso estratégico de redes. Se ha mejorado la narrativa institucional para hacerla más accesible y efectiva, adaptando los mensajes a públicos diversos y reforzando la imagen del municipalismo andaluz.

9. Evaluación y tendencias

Entre los logros principales de la comunicación FAMP 2024 destacan:

- Récord de impactos en medios de comunicación.
- Ampliación de cobertura temática y territorial.
- Mayor profesionalización de contenidos digitales.

Como líneas de mejora se plantean la monitorización más sistemática de indicadores web y redes, así como la internacionalización de la proyección institucional.

10. Conclusión

El año 2024 ha supuesto una etapa de consolidación y crecimiento para la comunicación institucional de la FAMP. Se ha fortalecido la visibilidad del municipalismo andaluz, con una narrativa basada en el compromiso con la igualdad, la sostenibilidad, la innovación y la cohesión social. Esta memoria aspira a servir de herramienta de análisis, evaluación y proyección de futuro. Seguimos trabajando con firmeza en la defensa de los intereses locales y en el fortalecimiento de la voz municipal en el conjunto del sistema institucional.

Anexo gráfico

Gráfico 3. Comparativa histórica de recortes de prensa (2020-2024).



6. FORMACIÓN CONTINUA

PLAN DE FORMACIÓN CONTINUA 2023

CONVOCATORIA

El IAAP publicó en el BOJA del 30 de marzo de 2023 la convocatoria de las subvenciones destinadas a la financiación de los planes de formación del personal al servicio de la Administración Local de Andalucía, en el marco del Acuerdo de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas. A la FAMP se le concedieron 844.251,15 € el 5 de junio de 2023. El Plan se ha ejecutado al 100% y se ha justificado un gasto de **848.864,02 €**.

El plazo inicial para ejecutar el plan fue hasta el 31 de diciembre de 2023. El 30 de junio se solicitó la ampliación del plazo de ejecución por parte de todos los promotores, y el IAAP aprobó el 14 de julio la ampliación de plazo de ejecución hasta el 15 de febrero de 2024 y el de justificación al 1 de abril de 2024.

DISEÑO

El plan de Formación Continua 2023 de la FAMP se centró en el **ecosistema local**, impulsando la igualdad, la digitalización, y la creatividad; y haciendo del talento, la excelencia, la resiliencia y la sostenibilidad los ejes vertebradores.

Desde la FAMP hemos hecho un enorme esfuerzo para ofertar al personal técnico de las administraciones locales andaluzas **39.578 plazas**, priorizando que todas las personas que soliciten formación accedan, al menos, a una de las **407 ediciones** correspondientes a las **262 acciones formativas** que ofertamos, que abarcan todas las áreas de gestión local.

OBJETIVO

El objetivo último del Plan de Formación Continua de la FAMP es ser útil a los/as trabajadores/as para colaborar en el cumplimiento de sus objetivos profesionales y personales; y a las corporaciones locales andaluzas en lo que respecta a la cualificación de su personal y avanzar en la mejora de los servicios públicos locales. Han recibido formación 15.890 personas de 671 entidades locales andaluzas.

CONTENIDO

En el diseño del Plan se mantuvieron las temáticas incorporadas en 2022, y con el objetivo de ampliar las áreas de interés de la gestión local a las que atendemos, se incorporaron cursos específicos para nuevas áreas destinadas al personal de las escuelas infantiles 0-3 años o al de bibliotecas; nuevos cursos como el de manejo de drones en el área de Seguridad

Ciudadana, o de atención a la salud mental en las áreas de economía del cuidado y de igualdad de oportunidades; y nuevas temáticas en las jornadas, en las que se han abordado blockchain, cementerios, cooperación al desarrollo, y seguridad y convivencia.

El Plan incluye la celebración de 13 jornadas, destinadas al personal técnico y a los responsables políticos de los gobiernos locales, con las que además de formar pretendemos inspirar e impulsar las políticas públicas más avanzadas.

El siguiente cuadro recoge las fechas y lugar de celebración de las jornadas, las jornadas sin lugar de celebración asignada debe entenderse que se desarrollaron en formato online.

JORNADAS FAMP 2023				
Id. edición	AREA	LUGAR	Curso	FECHA
23089	TC		JORNADA BLOCKCHAIN APLICADO A LA ADMINISTRACIÓN Y LAS SMART CITIES	15-jun
23087	JP		JORNADA CEMENTERIOS Y GESTIÓN DEL DERECHO FUNERARIO	06-jul
23096	JU		JORNADA LA JUVENTUD ANDALUZA PROTAGONISTA EN EL ÁMBITO LOCAL	14-sep
23085	FE	Osuna	JORNADA COOPERACIÓN AL DESARROLLO DESDE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL ANDALUZA: TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO Y EMPODERAMIENTO DE LO LOCAL. LUGAR: ESCUELA DE ECONOMÍA SOCIAL.	02-oct
23086	PI	Baeza	JORNADA LAS MUJERES EN LA ADMINISTRACIÓN LOCAL, COMPROMISO Y EXCELENCIA: CONSTRUYENDO MUNICIPALISMO. TM 18/04 9:39	05-oct
23088	SS	Málaga	JORNADA III CONGRESO INTERSECTORIAL SOBRE ENVEJECIMIENTO Y DEPENDENCIA "SOS ¿QUIÉN Y CÓMO NOS CUIDARÁN MAÑANA?: UNA MIRADA ÉTICA"	25 y 26/10/2023
23095	RD	Moriles	JORNADA HACIENDO REDES CONTRA LA DESPOBLACIÓN EN ANDALUCÍA (incluye panel para las ELAS).	08-nov
23097	UE	online	JORNADA FINANCIACIÓN EUROPEA: NEXT GENERATION UE Y OPORTUNIDADES DE FINANCIACIÓN DEL MARCO FINANCIERO PLURIANUAL 2021-27	16-nov
23090	PI	Olvera	JORNADA EL ABORDAJE TRANSVERSAL DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	21-nov
23092	CS	Manc Campo Gibraltar / Los Barrios	JORNADA XIV ENCUENTRO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y SOSTENIBILIDAD LOCAL. IMPULSO A LOS ODS DESDE LAS CIUDADES	23-nov
23099	SC	Algeciras	JORNADA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	30-nov
23093	DU		JORNADA II FORO URBANO DE ANDALUCÍA. ESTRATEGIAS URBANAS CONTRA LAS CRISIS. AGENDA URBANA	05-dic
23094	TU	Torvizcón	JORNADA EL TURISMO, UN ACTIVO PARA LA RECUPERACIÓN, LA REACTIVACIÓN DE LA ECONOMÍA Y LA GENERACIÓN DE EMPLEO EN ANDALUCÍA, EN CLAVE LOCAL	11/01/2024

PUBLICACIÓN AVANCE Y APERTURA INSCRIPCIÓN.

El día 12 de abril de 2023 se publicó el avance del plan de formación continua para 2023 y se abrió el plazo de inscripción. Atendiendo a las solicitudes recibidas el plan quedó finalmente conformado por 262 acciones formativas desarrolladas en 407 ediciones.

DESARROLLO DEL PLAN DE FORMACIÓN CONTINUA 2023

Un total de 7.051 personas se han inscrito en nuestra web de formación durante 2023, alcanzándose las 25.294 personas inscritas. Han solicitado acciones formativas 16.170 personas, 7.285 hombres y 8.885 mujeres. Finalmente, se les ha asignado formación a 13.741 personas, 6.364 hombres y 7.377 mujeres.

Se han recibido 192.524 solicitudes (en 2022 fueron 170.974 solicitudes), un 12,6 % de aumento de solicitudes; correspondientes a 671 entidades locales, en 2022 solicitaron formación personas desde 682 entidades locales.

El Plan ha sido dado a conocer a través de todos los canales posibles: medios de comunicación, redes (Facebook, Twitter e Instagram), entidades locales, y a través del envío de correos electrónicos al alumnado de ediciones anteriores, consolidando una red que traslada la información de forma rápida y eficaz, favoreciendo con ello la participación. También se han enviado correos a los/as alcaldes/as de los municipios de los que no recibimos solicitudes para mejorar la información y favorecer la participación del personal de los ayuntamientos más pequeños.

El fuerte aumento de las cifras en 2023 puede encontrar explicación tanto en el proceso de consolidación de empleo temporal en el ámbito de las administraciones públicas locales, cómo en la ampliación de acciones formativas ofertadas que abarcan todas las áreas de las entidades locales, las mejoras introducidas y los esfuerzos de difusión desarrollados desde la FAMP.

El siguiente cuadro recoge el número de solicitudes recibidas por provincias en el que se refleja que Sevilla es la provincia con más solicitudes y Almería la que menos solicitudes aporta, como viene siendo habitual.

Observación: La disparidad entre los datos totales que aparecen en el encabezamiento de las columnas y los datos totalizados se debe a que algunas personas no han completado la información, incidencia que se está subsanando.

PROVINCIA	SOLICITUDES RECIBIDAS (192.524)	SOLICITUDES ADMITIDAS (46.753)	SOLICITUDES CONFIRMADAS (39.713)	SOLICITUDES APTAS (33.412)	EE.LL. PARTICIPANTES PLAN FC 2023	EE.LL. ANDALUZAS	PORCENTAJE EE.LL. PARTICIPANTES
ALMERÍA	10.944	2.450	2.376	1.986	57	112	50,89%
CÁDIZ	26.418	5.748	5.417	4.526	56	61	91,80%
CÓRDOBA	21.802	4.703	4.382	3.785	83	92	90,22%
GRANADA	28.818	6.317	5.929	4.991	136	197	69,04%
HUELVA	18.695	4.009	3.691	3.050	71	95	74,74%
JAÉN	16.138	3.490	3.345	2.792	72	107	67,29%
MÁLAGA	24.345	6.380	5.762	4.828	80	108	74,07%
SEVILLA	40.353	8.905	8.191	6.947	116	118	98,31%
Sin definir	2.004	672	620	507			

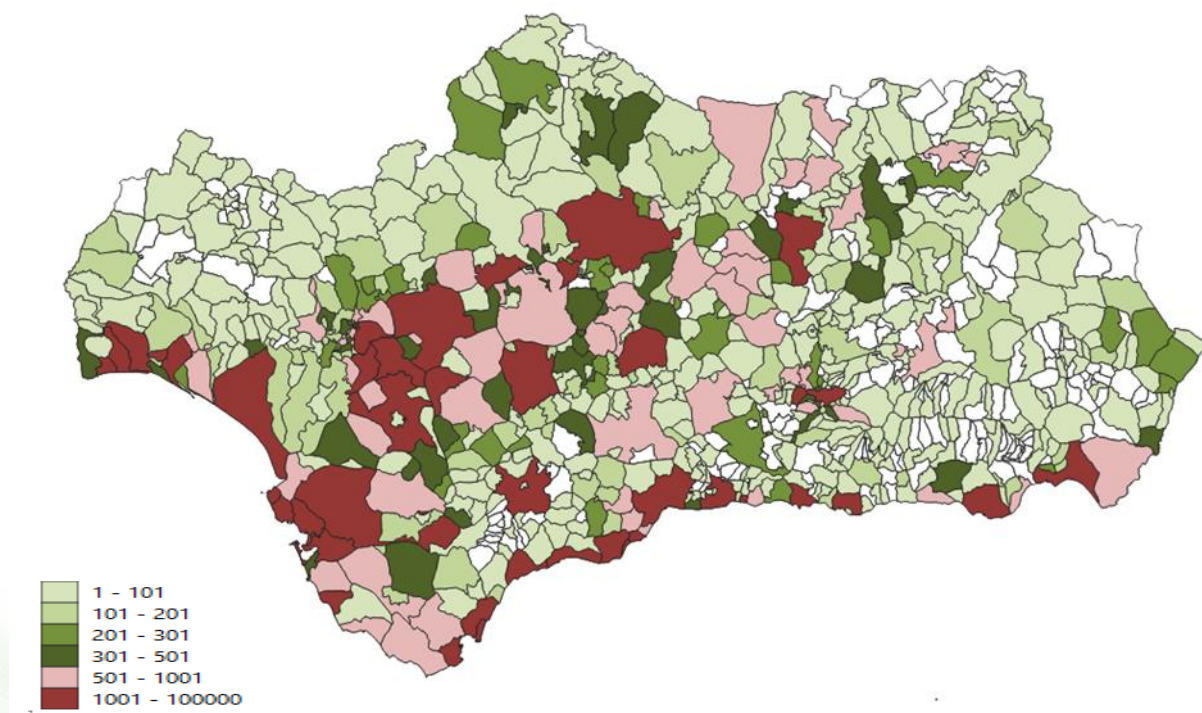
En el PFC 23 de la FAMP han participado el 13,19% de los empleados/as públicos locales andaluces (datos del Boletín Estadístico del personal al servicio de las Administraciones Públicas, enero 2023), desglosando los datos por provincias sólo en Almería no se alcanza el 10% de los empleados/as, destacando Córdoba donde el 15,84% de los empleados/as públicos locales participa en el Plan de Formación Continua de la FAMP.

PROVINCIA	Nº EMPLEADOS/AS PÚBLICOS LOCALES	EMPLEADOS PÚBLICOS CON SOLICITUDES	SOLICITUDES RECIBIDAS	PORCENTAJE EMPLEADOS PARTICIPANTES
ALMERÍA	8.525	794	10.944	9,31%
CÁDIZ	14.144	2.216	26.418	15,67%
CÓRDOBA	10.697	1.694	21.802	15,84%
GRANADA	15.951	2.411	28.818	15,12%
HUELVA	9.223	1.238	18.695	13,42%
JAÉN	10.340	1.252	16.138	12,11%
MÁLAGA	21.150	2.731	24.345	12,91%
SEVILLA	30.298	3.539	40.353	11,68%
ANDALUCÍA	120.328	15.875	187.513	13,19%

El siguiente cuadro recoge la distribución por tipología de las 671 entidades locales con solicitudes. En esta ocasión podemos destacar, además del aumento de ayuntamientos, el significativo número de mancomunidades (40 mancomunidades y 2 consorcios) y el aumento de las ELAs que participan en la formación:

Tipo de entidad	número
Ayuntamientos	605
Diputaciones	8
Mancomunidades/Consortios	40
ELAs	18

El siguiente mapa recoge los municipios coloreados según el número de solicitudes:



El mapa de participación recoge en blanco las áreas a las que no llega el Plan FC aún, la mayoría son pequeños municipios en zonas en riesgo de despoblación ubicados en zonas de montaña, la Serranía de Ronda, las Alpujarras granadinas y almerienses, y las zonas norte de Granada, Jaén, Córdoba y Huelva.

El siguiente cuadro, que recoge la distribución de las entidades locales por tramos de población de las que se han recibido solicitudes, refuerza el análisis del mapa anterior al reflejar que es de los municipios más pequeños de donde no se reciben solicitudes, en particular de los de menos de 1.000 habitantes en los que sólo participan 93 de los 220 que hay, el 42,27%; en tanto que de los municipios de más de 5.000 habitantes participan el 100%.

Tramos de población	Nº entidades con solicitudes	Nº entidades total
<1000	93	220
1001 a 3000	153	202
3001 a 5000	99	106
5001 a 10000	101	101
10001 a 20000	69	69
20001 a 50000	56	56
>50000	38	38
(Sin dato de población)	62	99
	671	891

La seguridad ciudadana acapara el 44,98% de las solicitudes recibidas, seguida de economía del cuidado el 7,53%, igualdad de oportunidades el 5,14% y jurídico procedimental 4,83%.

El siguiente cuadro recoge el número de solicitudes agrupadas por áreas:

	Acciones formativas	Ediciones	Solicitudes recibidas	Solicitudes Admitidas	Solicitudes confirmadas	Aptos
ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA	9	16	8.877	1500	1.265	1.043
AGENDA URBANA	4	5	2.065	879	695	497
CIBERSEGURIDAD	4	6	2.426	568	476	391
CRECIMIENTO SOSTENIBLE: NUEVOS MODELOS DE DESARROLLO LO	9	10	2.919	1166	1.121	807
CULTURA Y PATRIMONIO	7	7	2.046	638	541	441
DEPORTES	6	6	1.553	592	462	412
ECONOMÍA DEL CUIDADO (SERVICIOS SOCIALES)	24	30	14.265	3080	2.692	2.261
ECONÓMICO / PRESUPUESTARIO	11	13	7.314	1291	1.130	971
ESPECÍFICOS DETERMINADOS COLECTIVOS	9	9	3.353	999	757	695
FORMACIÓN Y EMPLEO	1	2	597	402	529	278
IDIOMAS	3	4	2.951	426	334	186
IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	15	20	9.734	2232	2.017	1.608
INFORMACIÓN Y ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA	9	12	7.408	1291	1.033	973
INNOVACIÓN PÚBLICA	4	4	1.357	744	679	423
JURÍDICO PROCEDIMENTAL	17	20	9.149	2176	1.816	1.589
JUVENTUD	4	5	1.861	805	729	472
NUEVAS TECNOLOGÍAS	10	13	8.439	1530	1.330	1.065
PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	7	7	3.852	729	580	527
PROTOCOLO	2	2	1.186	210	163	139
RECURSOS HUMANOS	6	8	4.784	854	669	624
RESPONSABILIDAD SOCIAL Y MEDIOAMBIENTAL	1	1	377	110	82	58
RETO DEMOGRÁFICO	2	3	347	235	231	131
SALUD LABORAL	3	4	2.063	409	334	261
SEGURIDAD CIUDADANA	83	194	85.246	19299	18.356	16.200
TALENTO	2	2	761	192	172	148
TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y BUEN GOBIERNO	4	5	1.961	537	471	417
TURISMO	1	2	354	318	274	207
UNIÓN EUROPEA	5	5	2.270	981	775	589
	262	415	189.515	44.193	39.713	33.413

VALORACIÓN DEL PLAN

La valoración general del Plan de 2023 es muy alta por parte del alumnado, un 4,48 sobre 5, que también valora muy positivamente al profesorado 4,50. La puntuación se obtiene a partir de 32.240 cuestionarios cumplimentados de manera anónima por el alumnado.

Alumnado que finaliza el curso con diploma APTO: **33.412**
 Alumnado que responde al Cuestionario: **32.240**
 Porcentaje de respuestas: **96,49%**

Más información detallada en la [“Memoria del Plan de Formación Continua 2023”](#) publicada en la web de la FAMP.

PLAN DE FORMACIÓN CONTINUA 2024

TRAMITACIÓN

En 2024, con la publicación el 6 de noviembre de 2023 de la modificación de la orden de las bases reguladoras de las subvenciones de formación continua, el Plan puede ejecutarse desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, con independencia de la fecha en que la que se apruebe la subvención que lo financia por parte del IAAP.

La Comisión General de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas anunció la prórroga del Acuerdo de Gestión de los Fondos de Formación para el Empleo en las Administraciones Públicas para 2024 en su reunión del 21 de diciembre de 2023, acuerdo que ha implicado disponer de los mismos fondos que en 2023 al no aprobarse los PGE 2024.

Según el Boletín Estadístico del personal al servicio de las Administraciones Públicas del mes julio de 2023 hay 113.784 personas empleadas en el sector público local de Andalucía sobre 594.225 en España (19.14%), en julio 2022 había 115.751 personas en Andalucía sobre 598.526 en España (19.34%).

El IAAP publicó en el BOJA del **21 de marzo de 2024** la convocatoria de las subvenciones destinadas a la financiación de los planes de formación del personal al servicio de la Administración Local de Andalucía, en el marco del Acuerdo de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas.

El importe máximo destinado a estas subvenciones es de 3.002.244,45 €, de los cuales para los planes interadministrativos se destina el 25% del crédito, por tanto, para el programa de la FAMP se han contemplado un máximo de **750.561,11€**.

La solicitud de subvención para financiar el Plan de Formación Continua 2024 (PFC 2024) se presentó ante el Instituto Andaluz de Administración Pública el 11 de abril por un importe de 859.545,50 €. La reformulación se presentó el 28 de mayo por un importe de **750.761€, y se aprobó por el IAAP el 4 de julio de 2024** (la subvención del PFC 2023 fue de 844.251,15 €).

El plazo inicial para ejecutar el plan era hasta el 31 de diciembre de 2024. El 9 de octubre se solicitó la ampliación del plazo de ejecución y el 17 de octubre se aprobó por el IAAP la ampliación de este plazo hasta el 31 de enero de 2025 manteniendo el plazo de justificación en el 15 de marzo de 2025.

DISEÑO

Se ha diseñado con un criterio holístico, alineándose con los planes de recuperación de Europa y España, para dar respuesta a las demandas del personal técnico de las administraciones

locales; a los nuevos problemas que enfrentamos colectivamente; y a los avances tecnológicos, la digitalización y los nuevos modelos de comunicación.

Se ha puesto especial interés en ofrecer formación que pueda interesar **a todas las personas que trabajan en la administración local**, ampliando nuestra oferta formativa de 266 a 310 acciones formativas correspondientes a **30 áreas**, incorporando este año las áreas de “dirección y gerencia pública” y “compra pública sostenible”. En la reformulación se retiraron 19 acciones formativas por baja demanda, quedando la oferta definitiva en **291 acciones formativas**.

En **2024 incorporamos nuevos colectivos**: bomberos, negociado de Padrón y ADL; y nuevas acciones formativas, por ejemplo, intervención en crisis en conductas suicidas, manejo de pistolas tasers, la nueva ley de policía local, o la compra pública de innovación.

OBJETIVO

El **Plan de Formación Continua de 2024 se centra en la cogobernanza**, compartiendo con la UE que la salida de la crisis requiere de una apuesta por la innovación y la digitalización, en la que las administraciones locales tienen un rol destacado como prescriptores sociales.

Pretendemos llegar al mayor número de municipios, se han recibido solicitudes de **691 entidades locales** (se alcanzaron 671 en 2023), para avanzar en el objetivo de llegar a todo el territorio andaluz, **garantizando que todas las personas que soliciten formación accedan, al menos, a una plaza**.

CONTENIDO

La FAMP desarrolla un enorme esfuerzo para poner a disposición del personal técnico de las administraciones locales andaluzas 38.986 plazas, 10.996 horas de formación, para garantizar que todas las personas que soliciten formación accederán al menos a una de las 291 acciones formativas ofertadas en 399 ediciones, clasificadas en 30 áreas formativas, que abarcan todos los ámbitos de gestión local.

La oferta formativa del PFC 2024 cuenta con acciones formativas que vienen teniendo una demanda significativa en anteriores ediciones junto con nuevas acciones que responden a las demandas del personal de todas las áreas de las administraciones locales; a los nuevos problemas que enfrentamos colectivamente, como la ciberseguridad, la despoblación o el cambio climático; y a los avances tecnológicos, la digitalización y los nuevos modelos de comunicación; todas ellas diseñadas alineándose con los planes de recuperación de Europa y España.

El Plan de Formación Continua 2024 incluye la celebración de 14 jornadas, destinadas al personal técnico y a los responsables políticos de los gobiernos locales, con las que además de formar pretendemos inspirar e impulsar las políticas públicas más avanzadas; acercando la innovación y los nuevos modelos de agenda urbana y gestión avanzada; abordando los retos de nuestro tiempo desde la igualdad, a la despoblación o al desarrollo de los ODS y la lucha contra el cambio climático; o introduciendo la nueva economía: economía circular, verde y azul, y la economía del cuidado. En 2024 se abordaron nuevas temáticas en las jornadas como la sequía y la gestión de residuos.

El siguiente cuadro recoge las fechas y lugar de celebración de las jornadas.

Código	Título de la jornada	Municipio	Provincia	Fecha
24091	FINANCIACIÓN LOCAL: UNA REFORMA PENDIENTE	LA RODA DE ANDALUCÍA	SEVILLA	jueves, 11 de abril de 2024
24299	TURISMO, SOSTENIBILIDAD Y COGOBERNANZA	BAEZA	JAÉN	jueves, 25 de abril de 2024
24111	IGUALDAD Y TRANSVERSALIDAD DE GÉNERO EN LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	BOBADILLA	MÁLAGA	jueves, 9 de mayo de 2024
24029	SEQUÍA, CAMBIO CLIMÁTICO Y CICLO URBANO DEL AGUA	ALMUÑECAR	GRANADA	miércoles, 29 de mayo de 2024
24053	LA ECONOMÍA DEL CUIDADO EN EL ÁMBITO LOCAL	CONIL DE LA FRONTERA	CÁDIZ	jueves, 13 de junio de 2024
24028	LA AGENDA 2030 Y LOS GOBIERNOS LOCALES. XV ENCUENTRO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y SOSTENIBILIDAD LOCAL.	ALMERÍA	ALMERÍA	jueves, 27 de junio de 2024
24140	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	AÑORA	CÓRDOBA	jueves, 4 de julio de 2024
24198	REDES PARA AFRONTAR LOS RETOS DE LA DESPOBLACIÓN	HUESA	JAÉN	jueves, 12 de septiembre de 2024
24205	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	ALGECIRAS	CÁDIZ	jueves, 26 de septiembre de 2024
24197	GESTIÓN DE RESIDUOS Y CALIDAD DE VIDA	VILLARASA	HUELVA	jueves, 10 de octubre de 2024
24015	III FORO URBANO DE ANDALUCIA. AGENDA URBANA Y EDUSI	CUEVAS DE ALMANZORA	ALMERÍA	jueves, 24 de octubre de 2024
24030	IMPULSANDO LA ECONOMÍA DESDE LO LOCAL. EMPRENDIMIENTO EN CLAVE DE GÉNERO Y JUVENTUD	ANTEQUERA	MÁLAGA	jueves, 28 de noviembre de 2024
24162	RIESGOS Y OPORTUNIDADES DE INCORPORAR LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL, EL BLOCKCHAIN Y LA ROBOTIZACIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	PALOS DE LA FRONTERA	HUELVA	jueves, 16 de enero de 2025
24302	FINANCIACIÓN EUROPEA: NEXT GENERATION EU Y MARCO FINANCIERO PLURIANUAL 2021-27	PRIEGO DE CÓRDOBA	CÓRDOBA	miércoles, 29 de enero de 2025

PUBLICACIÓN AVANCE Y APERTURA INSCRIPCIÓN.

El día 5 de abril se publicó el avance del plan de formación continua para 2024 en nuestra web con 310 acciones formativas y se abrió el plazo de inscripción. Atendiendo a las solicitudes recibidas se determinarán las ediciones de cada acción formativa. Las acciones formativas con baja demanda se retirarán de la oferta definitiva del PFC 2024. Finalmente han quedado 291 acciones formativas.

DESARROLLO DEL PLAN DE FORMACIÓN CONTINUA 2024

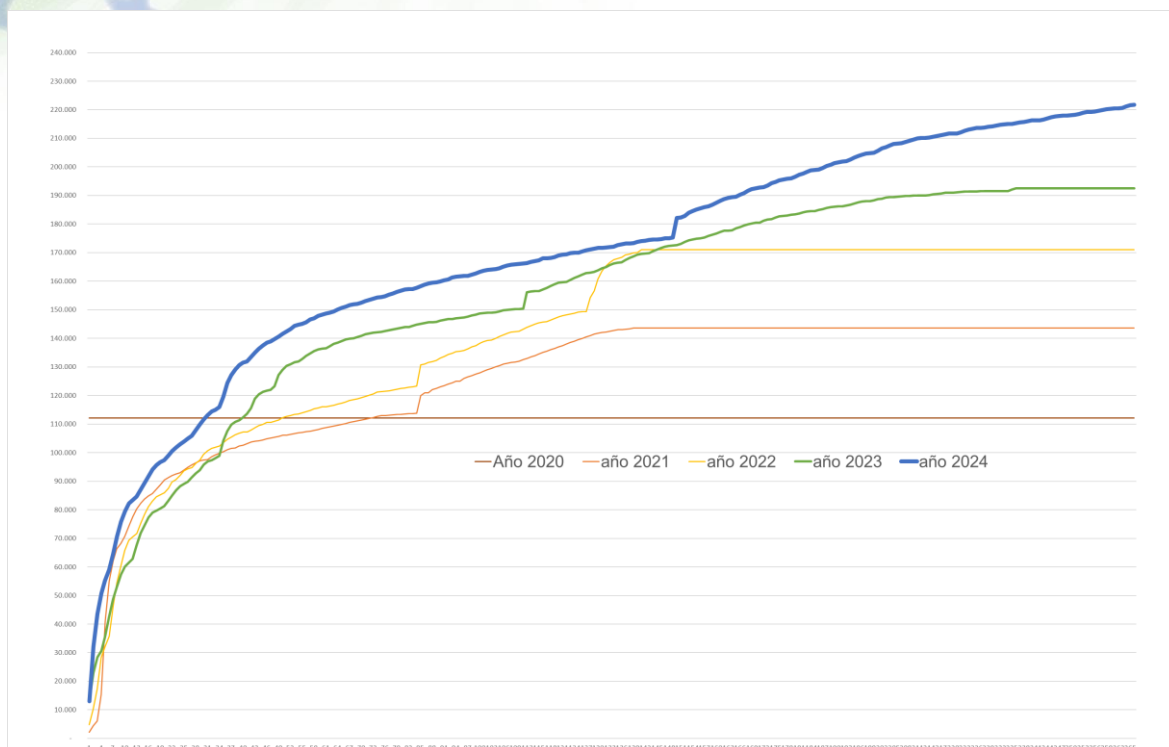
Se han recibido 221.767 solicitudes, 29.243 más que en 2023, que representan un aumento del 15,28 % (192.524 solicitudes en 2023); correspondientes a 691 entidades locales. Han solicitado formación 18.965 personas. Todas son cifras de récord en nuestro Plan de Formación Continua.

Hay 109.003 personas trabajando en la administración local andaluza y de ellas 32.959 se han inscrito en los últimos tres años en la FAMP para recibir formación, eso supone que el 30,18% del personal ha ampliado su formación en los últimos tres años. Aproximadamente, uno de cada tres empleados públicos locales ha recibido formación de la FAMP en los últimos tres años. En 2024 ha habido 7.612 empleados públicos locales que han solicitado por primera vez formación continua de la FAMP.

El Plan ha sido dado a conocer a través de todos los canales posibles: medios de comunicación (notas de prensa y programas de radio), redes (Facebook, Twitter e Instagram), entidades locales, y a través del envío de correos electrónicos al alumnado de ediciones anteriores, consolidando una red que traslada la información de forma rápida y eficaz, favoreciendo con ello la participación. También se han enviado correos a los/as alcaldes/as de los municipios de los que no recibimos solicitudes para mejorar la información y favorecer la participación del personal de los ayuntamientos más pequeños.

El fuerte aumento de las cifras en 2024 puede encontrar explicación tanto en el proceso de consolidación de empleo temporal en el ámbito de las administraciones públicas locales, cómo en la ampliación de acciones formativas ofertadas que abarcan todas las áreas de las entidades locales, las mejoras introducidas y los esfuerzos de difusión desarrollados desde la FAMP, en particular los realizados para llegar a los municipios más pequeños.

El siguiente gráfico recoge la evolución diaria del número de solicitudes recibidas de los años 2021, 2022, 2023 y 2024.



El siguiente cuadro recoge el número de solicitudes recibidas por provincias en el que se refleja que Sevilla es la provincia con más solicitudes y Almería la que menos solicitudes aporta, como viene siendo habitual.

Provincia	Solicitudes
ALMERÍA	10.495
CÁDIZ	34.475
CÓRDOBA	23.241
GRANADA	31.092
HUELVA	19.851
JAÉN	22.070
MÁLAGA	27.077
SEVILLA	47.326
(Sin definir)	2.765

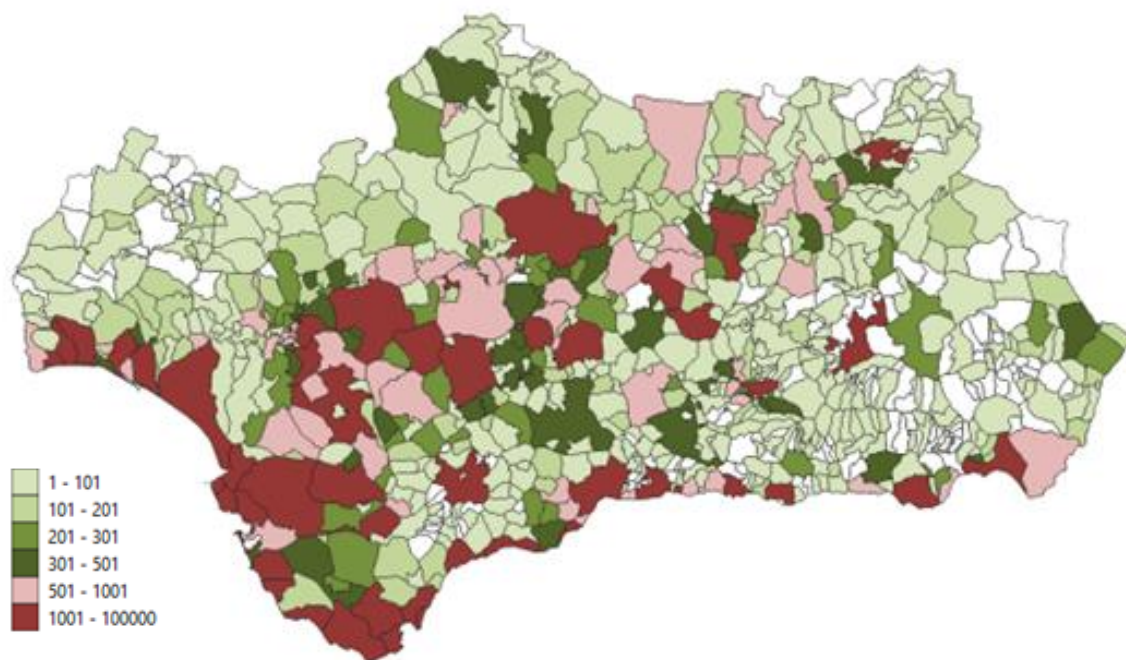
El siguiente cuadro recoge la distribución por tipología de las 691 entidades locales con solicitudes.

Tipo de entidad	Número de entidades
Ayuntamientos	627
Diputaciones	8
Mancomunidades/Consortios	41
ELAs	15
	691

En cuanto a la distribución de entidades locales con solicitudes, de la tabla por provincias, que se recoge en el siguiente cuadro, cabe señalar que se ha subido en todas las provincias menos en Huelva que se mantiene en 64 municipios. Sevilla se acerca al 100%, y Cádiz, Córdoba al 90%. Almería también refleja la baja participación en este cuadro, aunque este año se han recibido solicitudes de más de la mitad de los municipios de esta provincia (46,43% en 2023). Jaén ha subido un 20% y Málaga un 14% en el número de entidades que participan en la formación continua de la FAMP.

Provincia	Entidades locales que solicitan	Entidades locales totales	% participación
ALMERÍA	60	112	53,57
CÁDIZ	54	61	88,52
CÓRDOBA	82	92	89,13
GRANADA	144	197	73,10
HUELVA	64	95	67,37
JAÉN	86	107	80,37
MÁLAGA	85	108	78,70
SEVILLA	116	118	98,31
	691	890	77,64

El siguiente mapa recoge los municipios coloreados según el número de solicitudes:



El mapa de participación recoge en blanco las áreas a las que no llega el Plan FC aún, la mayoría son pequeños municipios en zonas en riesgo de despoblación ubicados en zonas de montaña, la Serranía de Ronda, las Alpujarras granadinas y almerienses, y las zonas norte de Granada, Jaén, Córdoba y Huelva.

El siguiente cuadro, que recoge la distribución de las entidades locales por tramos de población de las que se han recibido solicitudes, refuerza el análisis del mapa anterior al reflejar que es de los municipios más pequeños de donde no se reciben solicitudes, en particular de los de menos de 1.000 habitantes. La formación continua de la FAMP ha llegado a todos los municipios de más de 5.000 habitantes, pero lo más reseñable es el crecimiento que se ha producido en los municipios pequeños, en particular la subida de más de un 17% de los municipios de menos de 1.000 habitantes.

Tramos de población	Nº entidades	Nº entidades	% en 2024	% en 2023
	con solicitudes	total		
<1000	107	219	48,9	31,33
1001 a 3000	164	206	79,6	65,07
3001 a 5000	99	103	96,1	87,96
5001 a 10000	100	100	100,0	99,04
10001 a 20000	69	69	100,0	100,00
20001 a 50000	57	57	100,0	100,00
>50000	38	38	100,0	100,00
(Sin dato de población)	57	90	63,3	

La seguridad ciudadana acapara el 41,87% de las solicitudes recibidas (en 2023 el 50%), seguida de administración electrónica 6,09 % y economía del cuidado el 5,96%. También es reseñable que el área de “Igualdad de oportunidades” supere las 10.000 solicitudes, y las áreas de “Información y atención a la ciudadanía” y “Jurídico procedimental” las 9.200.

El siguiente cuadro recoge el número de solicitudes agrupadas por áreas:

Acciones formativas por áreas	Solicitudes
	totales
ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA	13.510
AGENDA URBANA	2.081
CIBERSEGURIDAD	3.128
COMPRA PÚBLICA SOSTENIBLE	560
CRECIMIENTO SOSTENIBLE: NUEVOS MODELOS DE DESARROLLO LOCAL	2.569
CULTURA Y PATRIMONIO	2.656
DEPORTES	1.949
DIRECCIÓN Y GERENCIA PÚBLICA	2.072
ECONOMÍA DEL CUIDADO (SERVICIOS SOCIALES)	13.221
ECONÓMICO / PRESUPUESTARIO	8.586
ESPECÍFICOS DETERMINADOS COLECTIVOS	5.281
FORMACIÓN Y EMPLEO	3.587
IDIOMAS	3.038
IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	10.462
INFORMACIÓN Y ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA	9.210
INNOVACIÓN PÚBLICA	1.319
JURÍDICO PROCEDIMENTAL	9.218
JUVENTUD	1.937
NUEVAS TECNOLOGÍAS	8.547
PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	4.506
PROTOCOLO	1.273
RECURSOS HUMANOS	4.394
RESPONSABILIDAD SOCIAL Y MEDIOAMBIENTAL	1.071
RETO DEMOGRÁFICO	692
SALUD LABORAL	2.987
SEGURIDAD CIUDADANA	92.863
TALENTO	1.894
TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y BUEN GOBIERNO	1.896
TURISMO	955
UNIÓN EUROPEA	2.927

El 11 de abril comenzamos la formación con la celebración de la jornada “Financiación local: una reforma pendiente”. Las licitaciones se publicaron en julio y en septiembre se inició el proceso de valoración de las ofertas recibidas. Se han licitado 167 ediciones en 21 lotes. El resto de las ediciones se han asignado a profesores colaboradores. El 9 de septiembre comenzaron las primeras 18 ediciones de los cursos de 2024.

AVANCES EXCELENCIA

En la FAMP compartimos el afán por alcanzar la excelencia de las entidades locales andaluzas y por ello nos hemos propuesto mejorar y ampliar los servicios que ofrecemos al alumnado poniendo a su disposición nuevos materiales de consulta y una nueva aplicación para acceder al área de formación continua de forma más ágil e intuitiva.

Hemos incorporado nuevo contenido en nuestra web, dentro de la sección agenda. Hemos publicado los videos de las jornadas correspondientes a los planes de formación de los años 2020 a 2024 y las presentaciones que han usado la mayoría de los ponentes.

VALORACIÓN

Provisionalmente, con 31.016 encuestas de evaluación cumplimentadas de manera anónima por el alumnado, la valoración general del Plan de 2024 es muy alta por parte del alumnado, un 4,48 sobre 5, que también valora muy positivamente al profesorado 4,50.

EVOLUCIÓN “PROVISIONAL” DEL PLAN DE FORMACIÓN CONTINUA EN CIFRAS

	2020	2021	2022	2023	2024	% 2024 sobre 2023	% 2024 sobre 2020
solicitudes	112.163	143.559	170.974	192.524	221.767	115,19	197,72
número de personas que han solicitado formación	10.365	12.016	13.211	16.170	18.965	117,29	182,97
numero de aptos	31.254	30.861	31.010	33.412	33.498	100,26	107,18
numero de acciones formativas	202	218	223	262	291	111,07	144,06
numero de ediciones	426	414	416	407	399	98,03	93,66
entidades locales participantes	560	563	682	671	691	102,98	123,39
solicitudes admitidas	43.089	41.489	39.604	46.753	38.896	83,19	90,27
horas	14.142	10.617	10.747	10.805	10.996	101,77	77,75

COLABORACIONES

La FAMP ha colaborado con diferentes organizaciones e instituciones en la organización y difusión de jornadas que pueden ser de interés para el personal de la administración local andaluza. La siguiente tabla recoge las colaboraciones desarrolladas en 2024.

fecha	evento: jornada, congreso, webinar, etc.	organiza	colabora
12-mar-24	webinar: Inteligencia Artificial y Empleados Públicos	Ayuntamiento de Pilas, Innovapilas'24	FAMP
3 y 4 de octu	II ENCUENTRO NACIONAL DE GESTIÓN PÚBLICA	Diputación de Sevilla	FAMP

LABORATORIO DE FORMACIÓN CONTINUA

La FAMP – en su línea de gobierno abierto e innovación pública – creó el Laboratorio de Formación Continua buscando el acercamiento y fortalecimiento del ecosistema de la formación y la capacitación del personal de la Administración Local.

El Laboratorio de Formación Continua de la FAMP es un espacio de trabajo, reflexión y análisis, integrado por entidades y personas expertas, y por promotores de la formación, que trabajan por la búsqueda de la excelencia en los procesos formativos de la Administración local en Andalucía.

7. OTRAS ACTIVIDADES FORMATIVAS: TALLERES, JORNADAS, CONGRESOS, SEMINARIOS Y SIMILARES

La FAMP despliega una amplia actividad formativa, complementaria al Plan de Formación Continua, con el objetivo de facilitar la actualización legislativa del personal técnico de la administración local; favorecer la incorporación de conocimientos innovadores y nuevas tecnologías; impulsar el uso de modernas herramientas y el dominio de nuevos procedimientos; e incorporar ideas vanguardistas en la gestión municipal; ayudando a conformar instituciones más flexibles, ágiles y resilientes.

Nuestra tarea está en desarrollar una administración pública orientada a la ciudadanía que incorpore en sus métodos de trabajo la participación, la transparencia, la innovación, y la excelencia en la gestión, elementos que resultan determinantes para lograr una sociedad con mayores cotas de bienestar y de calidad de vida.

La FAMP lidera laboratorios de innovación, comités, redes, y observatorios propios; organiza talleres y seminarios; y participa en actividades de otras organizaciones.

La economía de los cuidados ha focalizado una parte importante de la actividad que hemos desarrollado, convencidos de su impacto en el empleo, la calidad de vida y la lucha contra la despoblación. Desde el Laboratorio de Innovación FAMP para la Economía del Cuidado hemos organizado:

- sesiones de co-creación sobre “la prevención de la soledad y el aislamiento social de las personas mayores” (18/03); y sobre la incorporación de criterios de innovación social y medioambiental en la contratación pública (tres sesiones bajo el título “La perspectiva social en los procesos de contratación en los servicios sociales comunitarios” el 23/05, 17/9 y 30/10);



- sesiones de formación sobre la “prescripción social” (19/03), “la inteligencia artificial y su impacto en los modelos de cuidados” (24/04), y las posibilidades de la “intergeneracionalidad” (11/06 y 7/11)

La FAMP está alineada con el Pacto Verde Europeo, la estrategia de crecimiento de la UE para crear una Europa más sostenible e inteligente. Desde el [Comité Andaluz Green Deal FAMP](#) hemos organizado diferentes webinars para abordar desde la integración de infraestructuras verdes (23/04) y la soberanía alimentaria (25/11); a la Ley de Cambio Climático de Andalucía (27/07) y la innovación en desarrollo urbano sostenible (30/10); o a las oportunidades de financiación en el nuevo MFP (22/05) y en la convocatoria de Planes de Actuación Integrados de Entidades Locales (21/10).

Las agendas urbanas, ahora estrategias territoriales integradas, se han revelado como estrategias compartidas útiles para transformar las ciudades haciéndolas más habitables, inclusivas, saludables, sostenibles, seguras, ordenadas, compactas y resilientes a los fenómenos naturales. La FAMP impulsa desde el [Comité Agenda Rural y Urbana](#) actividades que favorezcan su implementación en todo el territorio andaluz, en 2024 hemos organizado webinars dedicados a las ETIs (07/03), a ¿Cómo plantear un proceso de urbanismo táctico? (14/10), y al descubrimiento de proyectos inspiradores (13/11).

La FAMP participa en proyectos, tanto europeos como nacionales, para impulsar políticas estratégicas para los municipios andaluces.

- LIFE-SMART desde el que apoyamos a pequeños municipios para la transición energética con la impartición de cuatro módulos temáticos desde el [5/11/2024](#) al [23/01/2025](#).
- COASTRUST cuya finalidad es promover la gestión compartida de las costas mediterráneas. Se constituyó en Níjar (Almería) el [26/11/2024](#) con una sesión de capacitación.
- RETTURN, en el que la FAMP, junto a otras federaciones territoriales de municipios españolas, impulsa del desarrollo turístico basado en la tradición rural. Se han organizado dos [ciclos formativos](#), el primero sobre “sostenibilidad y competencias digitales” (1 al 3/07), y el segundo destinado a la “capacitación de las personas en búsqueda de empleo” (10 al 13 de julio).

La nueva normativa de residuos del año 2022 genera una obligación a las Entidades Locales, fruto de la competencia que tienen atribuida en la gestión de residuos, de implantación de una Tasa o PPPNT que grabe la generación de residuos por los ciudadanos a partir de marzo de 2025. Ante la inquietud de los municipios de como trasladarla a sus Ordenanzas, la FAMP ha elaborado, contando con la participación de la Universidad de Sevilla, la “Guía Técnica para los entes locales que deben elaborar e implementar la Tasa o Prestación Patrimonial de carácter público no tributaria por el servicio de recogida, transporte y tratamiento de residuos” y organizado dos jornadas formativas para su presentación, una en la ciudad de Granada y la otra en Sevilla (3 y 5 de Diciembre de 2024).

La FAMP ha participado activamente en actividades organizadas por diputaciones y/o ayuntamientos, y en congresos y ferias.

Hemos presentado el Laboratorio de Innovación para la Economía del Cuidado y el Observatorio Andaluz de la Economía de los Cuidados en la I Feria de Cuidados de Fornes (14/03) organizada por la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Fornes (Granada). También lo presentamos en la Escuela de Verano de Servicios Sociales de la Diputación de Granada, celebrada en Almuñecar (Granada) (5 al 7/06), en la que además participamos del debate sobre la “financiación de las entidades locales y la adecuación de los servicios municipales a los compromisos derivados del nuevo catálogo de prestaciones.



Hemos colaborado con los SCRAPs de RAEE en la organización el [VI Congreso Nacional de RAEE en Córdoba](#) (3 y 4/10) donde se abordó la realidad actual del reciclaje de RAEE en nuestro país y su previsible evolución, desde las perspectivas de los diferentes agentes intervinientes en el ciclo de vida del producto, con éxito de participación.



Organizamos el webinar “inteligencia artificial y empleados públicos” (12/03), dentro del programa del ayuntamiento de Pilas, Innovapilas’24 centrado en la innovación social y tecnológica.



En el [II Encuentro Nacional de Gestión Pública](#), organizado por la Diputación de Sevilla (3 y 4 de octubre), participamos en el panel centrado en la cobertura de habilitados.



8. CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN

Las campañas y actividades realizadas durante el año 2024 han girado sobre la Economía Circular y Sostenibilidad, así como en proyectos de Eficiencia Energética y Reto Demográfico:

8.1 Campañas desarrolladas en materia de Economía Circular y Sostenibilidad

En 2024 se ha mantenido la línea de acción dirigida a la concienciación ciudadana para colaborar en la **reducción y separación/recuperación de residuos**, con objeto de mejorar la eficacia y calidad del **servicio local de recogida y tratamiento de RSU**. Estas campañas se financian también con fondos finalistas de los **Convenios Marco de Gestión de los distintos tipos de residuos**, suscritos entre la FAMP, la Junta de Andalucía, y los SCRAPs obligados en virtud del principio “quien contamina paga”, y la cuantía anual que se destina proviene del pago del “punto verde” por la ciudadanía al adquirir productos y/o envases de los mismos.

Se distinguen según las distintas líneas de residuo:

8.1.1.- Envases ligeros y papel/cartón y envases de vidrio.

Aquí se dan 3 posibles escenarios:

8.1.1.a.- Acciones conjuntas sobre Envases ligeros/papel-cartón y Envases de Vidrio:

Son campañas que se desarrollan en el ámbito del **Programa autonómico RECAPACICLA** orientadas a colectivos específicos:

- Comunidad universitaria andaluza. Iniciativa con Diseño y realización de Cursos de formación sobre "Reciclaje y Residuos. En 2024 destaca la **II Edición del Premio IDEATON** que reconoce proyectos de investigación universitarios tanto a nivel provincial como uno regional, con dotación de 1.500 €, para poner en valor nuevas ideas para la mejora del reciclaje, prevención y reutilización.
- Terceros en Edad, Primeros en Reciclar. Dirigido a personas mayores usuarios de Centros de Día y Residenciales con actividades de fomento del reciclaje (Talleres, manualidades, juegos, etc) en los centros.

- Contenedores en los centros escolares de educación primaria y secundaria. Iniciativa de fomento y mejora de resultados de reciclaje entre la comunidad educativa dotando con contenedores de papel cartón y envases ligeros.
- Contenedores en centro sociales, centros de día y residencias: Iniciativa de fomento y mejora de resultados de reciclaje entre personas mayores dotando con contenedores de papel cartón y envases ligeros.
- Campaña autonómica de comunicación que refuerza en radio y TV (nacional/regional y medios locales) y en Redes Sociales, mensajes de la necesidad del reciclaje para la mejora de la Economía Circular.

8.1.1.b.- Acciones sobre Envases de Vidrio

Se diseñan y organizan entre Ecovidrio, Junta de Andalucía y FAMP, destacando en 2024:

- Campaña Disney y Campaña Chiquito de la Calzada, que ha llevado a las calles de 8 ciudades andaluzas contenedores de vidrio tematizados con personajes de Disney destinados al público infantil, así como contenedores con la figura del célebre humorista Chiquito de la Calzada.
- Campaña Ecólatras ha visitado 90 municipios de la Comunidad Autónoma enfocando el mensaje del reciclaje a asociaciones, comercios, empresarios, colegios y ciudadanos.
- Ferias de Andalucía 2024. Se trata de campañas de sensibilización para fomentar el reciclado de vidrio en las Ferias Andaluzas. Son campañas dirigidas a los caseteros y ciudadanos complementadas con el vinilado de contenedores en el entorno de la feria.

8.1.1.c.- Acciones sobre envases ligeros y papel/cartón.

Destacar las acciones acordadas en el marco del **Acuerdo bilateral de Colaboración FAMP-Ecoembes**, en desarrollo del **Observatorio Municipal para la transición hacia la Economía Circular en Andalucía OMECA**, como el Servicio de Acompañamiento técnico para la implantación de los Planes locales de economía circular que en 2024 ha beneficiado a 5 entidades locales

8.1.2.- Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE)

Se han desarrollado las siguientes acciones:

8.1.2.a.- V Campaña dona vida al planeta ha conseguido con la edición de este año llegar casi al 80% de la población andaluza, difundiendo el mensaje del reciclaje de los

aparatos eléctricos y electrónicos entre los ciudadanos de las ciudades visitadas, incluyendo la población universitaria..

8.1.2.b.- [EcosinergiasIV](#), de nuevo ha seguido impulsando la sensibilización y difusión del respeto por el medioambiente en materia de RAEE, buscando sinergias entre las entidades locales y el sector de la distribución Electro, a través de los puntos limpios municipales.

8.1.2.c.- VI Edición Premios [RAEEIMPLICATE](#), que ponen su foco en la puesta en valor de buenas prácticas y conductas en materia de economía circular, desarrollo sostenible y protección del medio ambiente, premiando a **personas o entidades públicas o privadas** que fomentan esas acciones.

8.1.3.- Residuos de Pilas y Acumuladores.

Entre las acciones desarrolladas para este flujo de residuos destaca:

8.1.3.a.- Web [Recicla tus Pilas Andalucía](#). Se mantiene la actividad de la Web que acerca al visitante a noticias relacionadas con el reciclaje de pilas.

8.1.3.b.- [Campaña “Una pila de razones”](#), difunde el mensaje del reciclaje separado de pilas y acumuladores y el Convenio Marco de gestión de Pilas entre las Entidades locales andaluzas. Se han **visitado 160 localidades** andaluzes y **9 universidades** públicas, con cobertura mediática en RRSS, prensa y TV.

8.1.3.c.- Participación en la 22ª edición de la [Feria de la ciencia de Sevilla](#) (8 al 10 de Mayo de 2024). Con stand propio y desarrollo de **juegos, dinámicas y talleres**, relacionados con la reutilización de residuos de pilas.

8.2 Campañas desarrolladas en Proyectos de Eficiencia Energética y Reto Demográfico

8.2.1.- Life-SMART Apoyo a pequeños municipios para la transición energética.

El objetivo principal de este proyecto es aumentar la capacidad técnica y organizativa de las administraciones locales medianas y pequeñas en 5 regiones objetivo de 5 países, para diseñar, implementar y gestionar sus planes/estrategias de transición energética a través de un enfoque integrado.

Este proyecto contempla el desarrollo de una campaña de sensibilización sobre ahorro energético en hogares en doble formato, presencial y virtual, que tendrá lugar en 2025 y se dirigirá a la ciudadanía de los municipios del área piloto del proyecto. No obstante, ya en 2024 se ha completado el diseño de los materiales: roll-ups, calendarios, trípticos, libretas infantiles de colorear y flyers genéricos del proyecto (campaña presencial), así como factsheets con infografías, artículos sectoriales y textos para acompañar las publicaciones en redes sociales (campaña virtual).

8.2.2.- RETTURN. Red de experiencias turísticas basadas en la tradición rural

Aprobado en convocatoria del año 2021 del Programa “Experiencias Turismo España”, tiene como objetivo la creación de Experiencias Turísticas en torno a las tradiciones en el espacio rural para poner en valor y salvaguardar el patrimonio inmaterial, fomentando la cohesión territorial de nuestras regiones, y por ende de nuestro país. Para darlo a conocer se ha elaborado un video corporativo de presentación del proyecto: [AQUÍ](#)

Asimismo se han elaborado otros vídeos específicos promocionales de cada Federación que tienen por objetivo dar a conocer las experiencias turísticas y las tradiciones propias de cada uno de los territorios (Andalucía, Aragón, Canarias, Extremadura, Galicia y Comunidad Valenciana) Se comparte el video de las experiencias andaluzas: [AQUÍ](#)

También se ha elaborado un vídeo conjunto con las experiencias de todas las Federaciones involucradas que se adentra en la descripción audiovisual de las diferentes tradiciones trabajadas en el marco del proyecto. No solo realiza un repaso de las tradiciones a modo de enumeración, sino que las enlaza para transmitir un mensaje de proyecto común de diferentes territorios con un solo relato inspirador, basado en la puesta en valor del patrimonio inmaterial. Video corporativo de todas las tradiciones por temáticas: [AQUI](#)

9. PROYECTOS Y PROGRAMAS EN LOS QUE INTERVIENE LA FAMP

PROYECTOS EUROPEOS EN EJECUCIÓN

INTERREG EURO-MED: WEGOCOOP: Mejora de la gobernanza de los humedales a través de una comunidad de prácticas.

Objetivos:

General. - Establecer una Comunidad de Práctica a nivel mediterráneo entre las organizaciones comprometidas con la implementación de Contratos de Humedales para capitalizar los resultados de proyectos anteriores financiados por la UE, intercambiar experiencias y soluciones, y transferir la herramienta a nuevos contextos.

Específico. - Mejorar la protección y preservación de la naturaleza, la biodiversidad y la infraestructura verde, incluidas las zonas urbanas, y reducir todas las formas de contaminación

Actividades realizadas:

El proyecto tuvo su primera actividad en Sevilla, durante los días 1 y 2 de octubre, con la asistencia de todos los socios a un seminario de capacitación para la elaboración de contratos de humedal, y el primer encuentro de arranque de la Comunidad de Práctica. En enero de 2025 (28 y 29) tuvo lugar en Roma el primero de tres seminarios temáticos para diseñar esta Comunidad de Práctica a lo largo del proyecto. En la delegación FAMP, participaron además del personal técnico asignado al proyecto, dos expertos nombrados por FAMP y la D.G. de Espacios Naturales Protegidos de la Consejería de Sostenibilidad y Medioambiente.

En paralelo, la FAMP está elaborando su mapa de actores en Andalucía, a los que reunirá en un simposio sobre la temática de la gobernanza colaborativa de humedales, y que tendrá lugar durante el segundo semestre de 2025.

[Mas información](#)

INTERREG EURO-MED: COASTRUST: Promover la gestión compartida de las costas mediterráneas.

Objetivos:

General. - Establecer estrategias de custodia ambiental en las áreas objetivo del proyecto que sirvan como mecanismos de gobernanza de múltiples partes interesadas para la protección de la biodiversidad, la utilización de manera sostenible de los recursos naturales y el apoyo a la gestión de los entornos naturales tanto en la costa como en el interior y difundir la metodología del proyecto una vez testada en las áreas objetivo para su transferencia y replicabilidad.

Específicos:

1. Compartir la metodología del proyecto orientada a definir los retos comunes para la gestión sostenible de las zonas costeras objetivo a través de la custodia del territorio, promoviendo así la corresponsabilidad y generando el compromiso de los actores públicos y privados

2. Aplicar la metodología COASTRUST en cada área objetivo para el desarrollo conjunto de estrategias locales en clave de custodia territorial costera y la implementación de acuerdos de custodia con la participación y coordinación de instituciones y actores privados en todos los niveles.
3. Dar a conocer la metodología resultante del proyecto COASTRUST una vez testada en las áreas objetivo (Metodología COASTRUST 2.0) y transferir el conocimiento y la experiencia resultante a diferentes contextos y a posibles partes interesadas en otras regiones dentro y fuera del área del programa Interreg Euro-MED.

Actividades realizadas:

El 15 de octubre se celebró en Sevilla un seminario de capacitación sobre custodia costera para establecer la metodología compartida que guiará la acción local de cada socio del proyecto en su respectiva área piloto y que se fundamenta en el modelo de la custodia del territorio como herramienta para la conservación de los valores naturales, culturales y paisajísticos de los espacios naturales a través de acuerdos voluntarios entre diferentes actores del territorio.

El 26 de noviembre de 2024 se organizó en Níjar, área piloto del proyecto, una jornada que incluyó una presentación del proyecto, una capacitación en materia de custodia del territorio y una sesión participativa que permita diseñar un plan estratégico sobre gestión costera sostenible en clave de custodia territorial para el mencionado municipio. Además, el proyecto formó parte de un stand en la Feria Internacional de Espacio Naturales de Córdoba el pasado día 11 de noviembre 2024.

[Mas información](#)

HORIZON EUROPE: PACESETTERS: Impulsando el espíritu empresarial artístico y cultural para promover la transición climática**Objetivos:**

- Proporcionar visibilidad y evidencia de las capacidades de las industrias creativas en el contexto de la transición climática.
- Co-crear enfoques que sigan el ritmo de los desafíos de la transición climática.
- Vincular las propuestas de valor emergentes y las cuestiones de justicia entorno a las industrias creativas.
- Fomentar la imaginación social en laboratorios del mundo real.
- Crear ideas de negocio con potencial para marcar el ritmo de la transición climática.
- Evaluación de la sostenibilidad económica, estética y ambiental.
- Impulsar procesos para recontextualizar la innovación.
- Construir comunidades en todos los sectores y geografías para impulsar el ritmo de la transición.
- Proponer un marco de transformación basado en conocimiento y evidencia.

Actividades realizadas:

El proyecto se desarrolla según la hoja de ruta fijada; si bien, desde la FAMP se ha dado un valor añadido al poner en marcha el *Grupo de Personas Expertas*, que nos ayuda a validar los pasos que se están dando, y a fijar las metas autonómicas vinculadas con innovación pública, reto demográfico y 17 ODS para un desarrollo sostenible, vinculado a las industrias creativas en Andalucía. El próximo paso por dar será la celebración de una sesión divulgativa del proyecto para los municipios andaluces de menos de 500 habitantes, que tendrá lugar en el primer trimestre de 2025.

[Mas información](#)

LIFE: SMART: Apoyo a pequeños municipios para la transición energética

Objetivos:

El objetivo principal de este proyecto es aumentar la capacidad técnica y organizativa de administraciones locales medianas y pequeñas en 5 regiones objetivo de 5 países para diseñar, implementar y gestionar sus planes/estrategias de transición energética a través de un enfoque integrado. Dicho enfoque actúa en 4 niveles diferentes: a) desarrollo de capacidades del personal técnico-administrativo; b) apoyo a la planificación intermunicipal para el diseño e implementación de acciones conjuntas relacionadas con la energía; c) promoción de mecanismos de gobernanza participativa; y d) mejora de los conocimientos de las comunidades locales en materia de energía, con el fin de crear un entorno favorable para la participación activa en la ejecución de acciones en clave de transición energética.

Actividades realizadas:

El 8 de octubre de 2024 se organizó en Baeza la primera sesión de trabajo del Equipo Técnico Intermunicipal (ETIM) puesto en marcha en el marco del proyecto, y el cual está compuesto por los Ayuntamientos de la comarca jiennense de la Loma occidental y la Diputación de Jaén. El ETIM trabajará de forma conjunta en la transición energética de la mencionada comarca, favoreciendo un espacio que permita alinear visiones y fijar objetivos compartidos a través de una estrategia intermunicipal. Además, durante el mes de noviembre 2024, FAMP puso en marcha una formación en materia de transición energética y cambio climático para representantes políticos y técnicos municipales de la mencionada comarca jiennense que se extenderá también al mes de enero 2025.

[Mas información](#)

INTERREG EUROPE: OD4GROWTH: Disponibilidad y usabilidad de los datos abiertos para apoyar el desarrollo local y la transformación urbana.

Objetivos:

General: Apoyar a las autoridades locales, regionales y nacionales en la mejora de sus políticas e instrumentos financieros para fortalecer la disponibilidad y usabilidad de los datos abiertos por parte de entidades públicas y privadas con el objetivo de impulsar tanto el emprendimiento como la transformación urbana.

Específicos: Apoyar a los decisores políticos/legisladores para que incrementen su conocimiento y competencias en torno a la disponibilidad y explotación de datos abiertos; así como aumentar su conocimiento sobre los instrumentos más avanzados para asegurar la calidad y cantidad de estos datos abiertos. Apoyar a los decisores políticos y a las agencias sectoriales para que incrementen la explotación de datos abiertos en favor de servicios públicos y privados más innovadores, particularmente aquellos centrados en los sectores de la salud, movilidad y medioambiente. C. Difundir la información y organizar campañas dedicadas a fortalecer el conocimiento y la actitud a publicar datos abiertos de mayor calidad por parte de las autoridades.

Actividades realizadas:

El proyecto ha identificado las necesidades formativas de los actores de cada territorio involucrado y ha elaborado una formación (40 horas) atendiendo a estas necesidades, que está siendo impartida de forma asíncrona, a través de una plataforma formativa. También se han identificado buenas prácticas en el ámbito de los datos abiertos por parte de organismos públicos en cada territorio, que en el caso de Andalucía han sido reconocidas por un experto de la Comisión Europea como buenas prácticas, y están publicadas en el portal del Programa INTERREG EUROPE. De momento, las buenas prácticas reconocidas como tal por la CE son:

- Callejero Digital Unificado de Andalucía (CDAU)
- Sistema de Inteligencia Turística del Ayuntamiento de Sevilla.

Otras prácticas andaluzas identificadas en Andalucía están en proceso de revisión por la CE para obtener el reconocimiento de “buena práctica”

Se ha trabajado también en la alineación del proyecto con la Estrategia de Especialización Inteligente (S4 Andalucía), a través de reuniones entre las partes implicadas (Oficina técnica S4, Agencia Digital de Andalucía, y FAMP), fruto de las cuales se ha logrado integrar el proyecto OD4GROWTH como una de las actuaciones del grupo de trabajo 2 (Transformación Digital) de la S4.

En el plano local, se ha celebrado la cuarta reunión de actores territoriales del proyecto, que ha reunido en Málaga al mapa de actores de OD4GROWTH. Fecha de la reunión: 18 de febrero de 2025.

[Mas información](#)

PROYECTOS EUROPEOS PRESENTADOS NO APROBADOS

INTERREG NEXT MED: “AIWAVE: Creando redes de cooperación de múltiples partes interesadas en los territorios Next Med para mejorar el acceso igualitario de las mujeres vulnerables a la educación en inteligencia digital y artificial”

Diseñado como una inversión a largo plazo, y basado en los resultados del proyecto ENI CBC MED Internisa, el objetivo de AI WAVE es construir redes de cooperación de múltiples partes interesadas entre las autoridades, los proveedores de formación, las OSC y los empleadores en

Grecia, Italia, España, Líbano, Jordania y Palestina, para apoyar a las mujeres vulnerables, creando un entorno propicio para la formación y el trabajo flexible, con el apoyo de la digitalización y la IA. De este modo, AI WAVE prestará apoyo a 240 mujeres, mejorando sus competencias en IA y competencias interpersonales, y a 90 empleadores, mejorando sus capacidades en materia de integración de la tecnología de IA y gestión eficaz de las mujeres vulnerables y los trabajadores a distancia. La intervención servirá de curva de aprendizaje para la mejora de las políticas destinadas a reducir la brecha de género en el ámbito digital y de la IA.

INTERREG NEXT MED: “GROWMED: Crecimiento sostenible del sector agroalimentario en el área mediterránea”

El objetivo principal del proyecto es la promoción de prácticas agroalimentarias sostenibles, el desarrollo local y la preservación cultural en la región mediterránea. Este objetivo se desarrollará generando de espacios de confluencia entre agentes y sectores vinculados a la cadena agroalimentaria para fomentar la cooperación y la generación de canales alimentarios cortos.

SUDOE “Rural Care Innovalab Sudoe”

El proyecto aborda el RETO de modernizar y fortalecer los servicios asistenciales en zonas rurales para personas mayores que requieren cuidados de larga duración. Este desafío es crucial para contrarrestar la pérdida de servicios públicos y privados, la baja productividad y la economía menos diversificada del medio rural. El OBJETIVO es contribuir desde la innovación a la modernización, refuerzo y valorización de la cadena de servicios asistenciales en zonas rurales, especialmente aquellas afectadas por el reto demográfico. Se busca proporcionar cuidados y asistencia de larga duración con buena gobernanza (multinivel y multiactor).

PROYECTOS PRESENTADOS/ PASADO SEGUNDO CORTE

WE-RICE: “Cultivo de arroz con uso eficiente del agua en el Mediterráneo”

En el marco de INTERREG EURO-MED éste es un “proyecto temático” enmarcado en el OE 2.4: *Promoción de la adaptación al cambio climático y la prevención del riesgo de desastres, la resiliencia, teniendo en cuenta los enfoques basados en los ecosistemas.* Misión: Proteger, restaurar y valorizar el entorno natural y el patrimonio. WE-rice tiene como objetivo fomentar un uso más sostenible de los recursos hídricos en los arrozales, mejorando al mismo tiempo su valor ecológico y los servicios ecosistémicos (SE) que proporcionan, contribuyendo así a mejorar la resiliencia climática del sector del cultivo del arroz en la zona del Programa.

El proyecto se encuentra ahora en fase de redacción y se enviará a la Autoridad de Gestión del Programa para su evaluación el próximo 28/02/25. Se ha contactado con las entidades públicas

y privadas que, ya sea por sus competencias, o por cuestiones de jurisdicción, van a formar parte del proyecto como socios asociados, y se ha hecho una propuesta de actividades de testeo y monitorización a llevar a cabo en el área piloto. Estas aportaciones de FAMP se integrarán en la propuesta de proyecto que se va a presentar, junto con las aportaciones del resto de socios.

PROYECTOS NACIONALES EJECUTADOS

Laboratorio FAMP por la Innovación y la Cohesión Social Territorial, en clave de Igualdad de Oportunidades (LABFAMPinnCoheSTiioo)



Iniciativa aprobada en 2022 bajo el marco de subvenciones del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO).

Objetivo: Afrontar la despoblación en los municipios rurales de Andalucía a través de un espacio de co-creación y co-diseño del ecosistema local andaluz (Políticos, Técnicos, Academia, Empresa, Sociedad Civil) que invitará a la acción y a alinearnos con la política estatal (Estrategia Nacional+Plan Reto demográfico), visibilizando retos y oportunidades, y haciendo frente a desafíos y amenazas. Proyecto singular y demostrativo, que desde una dimensión económica, social, medioambiental y de género contribuirá a la reactivación social y económica y a luchar contra la despoblación.

Actividades realizadas: LABFAMPinnCoheSTiioo se estructuró en torno a laboratorios de innovación social, organizados en 4 Grupos Temáticos (GT) que abordaron diferentes fases del proceso de innovación. Cada uno de estos grupos estuvo encargado de identificar necesidades locales, diseñar soluciones adaptadas al territorio y fomentar la cooperación entre actores clave. Entre las principales actividades realizadas, destacan:

1. Identificación de problemas sociales y demográficos en las áreas rurales. El GT1 realizó un diagnóstico que permitió priorizar los problemas más urgentes y sus causas subyacentes.
2. Prototipado de soluciones innovadoras adaptadas a los desafíos que incluyen desde proyectos del sector de la artesanía hasta la promoción de comunidades energéticas locales. GT4
3. Análisis y priorización de Buenas Prácticas (BBPP). El GT2 elaboró un Catálogo de Buenas Prácticas con más de 40 iniciativas transferibles que promueven la cohesión social y territorial en las zonas rurales.
4. Desarrollo de un sistema de evaluación. El GT3 creó un sistema de indicadores para medir la efectividad y el impacto de las soluciones implementadas.

5. Promoción del trabajo en red y la gobernanza local. LABFAMPinnCoheSTiioo ha trabajado desde la cooperación entre municipios, organizaciones y actores locales, creando espacios para ello. La inclusión activa de la sociedad civil ha sido clave para identificar problemas y generar propuestas que respondan a las necesidades reales de las comunidades.

El Proyecto LABFAMPinnCoheSTiioo ha abordado los desafíos del despoblamiento a través de la colaboración y la multidimensión de los problemas y de las soluciones. Las soluciones encontradas han incorporado de forma transversal el hecho de ser prácticas, sostenibles y transferibles. El proyecto ha buscado y conseguido la creación de redes intermunicipales que colaboraron de forma sostenida durante cinco meses, desde enero hasta junio de 2024. Durante ese período, se realizaron 20 sesiones de trabajo, cada una de 90 minutos, lo que supuso un total de 1.800 minutos. (30 horas) de trabajo en común. En estas sesiones participaron 144 personas (85 mujeres y 59 hombres) de la sociedad civil, representando las perspectivas de empresas, asociaciones, ayuntamientos, ámbito académico y cultural, de 16 municipios andaluces con menos de 5.000 habitantes.

Este proyecto ha demostrado que la innovación social, junto con la participación activa de todos los actores locales, es esencial para afrontar los retos demográficos de las zonas rurales y garantizar su desarrollo sostenible a largo plazo.

[Mas información](#)

RETTURN: Red de experiencias turísticas basadas en la tradición rural



Proyecto aprobado en convocatoria 2021 del Programa “Experiencias Turismo España”. Orden ICT/1524/2001, de 30 de diciembre, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas para el Programa “Experiencias Turismo España” y se aprueba su convocatoria para el ejercicio 2021, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. RETTURN, que tiene como fin la revitalización del turismo rural en España mediante la preservación de tradiciones en riesgo de desaparición. Apoyado por seis federaciones de municipios (Federación Andaluza de Municipios y Provincias, Federación Aragonesa de Municipios Comarcas y Provincias, Federación Canaria de Municipios, Federación Extremeña de Municipios y Provincias, Federación Gallega de Municipios y Provincias y Federación Valenciana de Municipios y Provincias), RETTURN establece una red de experiencias turísticas que resaltan la identidad cultural de cada territorio. A través de la colaboración con agentes locales, el proyecto aspira a fomentar la cohesión territorial y la inclusión de colectivos menos favorecidos, integrándolos en las actividades turísticas.

Objetivos:

1. Construir y articular relatos que sean la base de experiencias inspiradoras que puedan disfrutarse en diferentes puntos del país, pero con un hilo común: la puesta en valor y visibilización de las tradiciones y costumbres en peligro de extinción
2. Implementar programas piloto para la generación de experiencias turísticas coherentes y adaptados a las diferentes realidades territoriales
3. Promover acciones a desarrollar en cada territorio para involucrar a los agentes locales y colectivos menos favorecidos, garantizando así el impacto positivo de las experiencias turísticas en las comunidades locales rurales
4. Poner en marcha una solución tecnológica para la comunicación y comercialización de las Experiencias Turismo Tradición del Espacio Rural España

Actividades:

1-Se llevó a cabo un diagnóstico detallado de las tradiciones y recursos culturales de cada territorio, identificando elementos clave que reflejan la diversidad y el valor patrimonial de las regiones involucradas. Este proceso permitió establecer un marco de acción adecuado para cada federación y sentar las bases para el desarrollo de experiencias piloto significativas y arraigadas en la identidad local. Además, la creación de un relato común facilitó el desarrollo de una línea de comunicación común a todo el proyecto, donde la identidad Return traspasa las características de cada comunidad y abarca una marca turística más amplia. Esta identidad de marca se plasmó en una serie de materiales de comunicación para la difusión del proyecto, así como para las tareas de comunicación incluidas en las fases posteriores de su desarrollo.

2-La fase de implementación ha consistido en el diseño de experiencias piloto en cada territorio, evaluando el impacto económico, cultural y social de estas actividades y adaptándolas según las particularidades y tradiciones de cada región. Para ello, se ha definido y consensuado una metodología colaborativa y replicable para la generación de experiencias turísticas, con la capacidad para ser adaptada a las diferentes realidades territoriales. La organización de sesiones de trabajo con los diferentes agentes involucrados en cada una de las tradiciones ha fomentado la creación de redes en torno a este interés por el patrimonio inmaterial. Esta implicación y coordinación con los agentes locales ha sido necesaria para garantizar la fidelidad a las tradiciones originales, así como el respeto a la autenticidad de las experiencias.

3-Tras el diseño de las experiencias turísticas, nos centramos en la puesta en marcha de un escaparate virtual para centralizar estos productos y darles la difusión necesaria para su posterior comercialización. Esta fase se despliega en dos grandes grupos de tareas: la adquisición de la propia herramienta mediante un proceso de contratación pública y el despliegue de acciones de comunicación para darla a conocer.

4-La fase de desarrollo y capacitación ha tenido como objetivo principal fortalecer las capacidades de los agentes locales en áreas clave como la gestión turística, el marketing y la digitalización. Las federaciones han implementado una serie de programas formativos con el fin de preparar a los agentes locales para gestionar y promocionar las experiencias de manera efectiva. La primera de estas formaciones, “Sostenibilidad y competencias digitales”, se desarrolló de manera presencial en Baleira (Galicia) y la denominada “Destrezas y competencias profesionales para el sector del turismo rural” tuvo lugar en Valleseco (Gran Canaria). Ambos ciclos formativos contaron con seguimiento telemático para el resto de las

federaciones involucradas, que extendieron la invitación a sus municipios y agentes que pudieran tener interés en los temas trabajados.

[Mas información](#)

PROYECTOS AUTONÓMICOS

Comité Green Deal



Espacio de colaboración público-privado que tiene como fin impulsar acciones y dotar al ecosistema andaluz de herramientas para avanzar en el cometido de hacer de Andalucía una comunidad climáticamente neutra siguiendo los preceptos de sostenibilidad, resiliencia y digitalización marcados por el Pacto Verde Europeo.

Logros conseguidos: Acompañamiento continuado de sus miembros a través de sesiones de formación, módulos de capacitación, asesoramiento continuo a las entidades, búsqueda activa de fuentes de financiación...

Metas: Impulsar la consolidación y posicionamiento del Comité, así como trabajar en la evolución de este en un espacio público-privado.

[Mas información](#)

Comité Agenda Rural y Agenda Urbana



Espacio de análisis y gestión colaborativa cuya finalidad es, por un lado, codiseñar las directrices para el desarrollo e implementación de Agendas Rurales y Urbanas en Andalucía, y por otro, la creación de sinergias entre entidades locales que, debido a su tamaño, puedan tener problemáticas similares en cuanto a la implementación de la Agenda Urbana o Rural o en torno al desarrollo urbano sostenible en general.

Logros conseguidos: Acompañamiento continuado de sus miembros a través de sesiones de formación, módulos de capacitación y la elaboración de un manual de implementación de las

agendas rurales en Andalucía tomando como base las experiencias de éxito y buenas prácticas de los municipios del Comité.

Metas: Impulsar la consolidación y posicionamiento del Comité, así como fomentar la capacitación y el conocimiento en el ámbito del desarrollo urbano sostenible.

[Mas información](#)

Laboratorio de Innovación FAMP por la Economía del Cuidado.



Un espacio entre iguales que surge desde la necesidad, la oportunidad y el compromiso. La economía del cuidado está creciendo a medida que aumenta la demanda de cuidado de los/as niño/as y de las personas de edad en todas las regiones, por lo que creará numerosos empleos en los próximos años. Se requieren nuevas soluciones a la prestación de cuidados. **Objetivos:** consolidar un espacio de innovación pública y social para proporcionar formación, capacitación y visibilidad, contando con una cuádruple hélice.

[Mas información](#)